

**ELABORACION DEL PROGRAMA DE SALUD OCUPACIONAL BAJO LA
NORMA ISO 18001 PARA EMDISALUD ESS EPS-S EN LA CIUDAD DE TUNJA**

**YOHANA SULID VARGAS LONDOÑO
JAVIER ALEJANDRO BARRETO SOLER**

**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
TUNJA
2015**

**ELABORACION DEL PROGRAMA DE SALUD OCUPACIONAL BAJO LA
NORMA ISO 18001 PARA EMDISALUD ESS EPS-S EN LA CIUDAD DE TUNJA**

**YOHANA SULID VARGAS LONDOÑO
JAVIER ALEJANDRO BARRETO SOLER**

**Trabajo de Grado para obtener el Título de
Administradores de Empresas**

**Director
LUIS FELIPE MERCHAN
Ingeniero Industrial**

**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
TUNJA
2015**

Nota de aceptación

Firma del presidente de jurados

Firma del jurado

Firma del jurado

Tunja, Mayo de 2015

Este trabajo está dedicado A MIS HIJOS, por quienes he decidido superarme para darles un mejor futuro, a mi esposa por brindarme su apoyo incondicional para poder llevar a cabo los proyectos y metas que me propongo.

A mis padres y hermanos que son parte muy importante en mi vida, gracias a sus esfuerzos y colaboración he podido salir adelante.

De manera muy especial todas y cada una de las personas que con su apoyo, tiempo y dedicación me impulsaron a seguir adelante para lograr esta meta.

Javier Alejandro Barrero Soler

A Dios por estar con migo y fortalecerme siempre.

A mis adorados padres, por hacerme la persona que hoy en día soy, por su apoyo incondicional y compartir mis sueños y mis triunfos.

A mis hermanos y a mi novio porque son parte muy importante en mi vida. Gracias a la colaboración que me ofrecen y por hacerme la vida más alegre.

De una manera muy especial para todas y cada una de las personas que con su apoyo, tiempo y dedicación me impulsaron a seguir adelante para lograr esta meta.

Yohana Sulid Vargas Londoño

AGRADECIMIENTOS

Los autores expresan sus agradecimientos a:

Primero le agradecemos a dios por darnos la oportunidad de realizar este trabajo, para poder superarnos y cumplir una etapa más de nuestras vidas.

A cada una de las personas que hacen partes de nuestras familias ya que con ellos logramos cumplir este gran sueño.

A nuestros compañeros, y a cada una de esas personas que contribuyeron con su apoyo haciendo realidad este trabajo.

Al Ingeniero LUIS FELIPE MERCHAN, Director de proyecto, quien con su orientación, confianza y guía hemos desarrollado este trabajo.

A la Dra. EMILSEN ROCIO GONZALEZ y funcionarios de la empresa EMDISALUD EPS-S- por toda la colaboración recibida.

CONTENIDO

	Pág.
RESUMEN	13
INTRODUCCIÓN	15
1. PROBLEMA	17
1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN	17
1.2 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	18
1.3 SISTEMATIZACION DEL PROBLEMA	18
2. JUSTIFICACIÓN	19
3. OBJETIVOS	20
3.1 OBJETIVO GENERAL	20
3.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS	20
4. MARCO DE REFERENCIA	21
4.1 MARCO TEORICO	21
4.1.1 Programa de Salud Ocupacional	21
4.1.2 Política de salud ocupacional	21
4.1.3 Niveles de Participación	22
4.1.4 Comité paritario de salud ocupacional (Copaso)	22
4.1.5 Coordinador de Copaso	23
4.1.6 Panorama factores de riesgo.	23
4.1.6.1 Características	23
4.1.6.2 Metodología para la elaboración de un panorama de factores de riesgo ocupacionales	24
4.1.6.3 Identificación y valoración de factores de riesgo	24

4.1.6.4 Análisis y priorización de la información	24
4.1.7 Clasificación de los factores de riesgo	24
4.1.7.1 Riesgos Físicos	24
4.1.7.2 Riesgos Químicos	24
4.1.7.3 Riesgos Biológicos	25
4.1.7.4 Riesgo Psicolaboral	25
4.1.7.5 Riesgo Eléctrico	25
4.1.7.6 Riesgo locativo	25
4.1.7.7 Riesgo físico –Químico	25
4.1.8 OHSAS 18001	26
4.2. MARCO CONCEPTUAL	26
4.3 MARCO LEGAL	29
4.4. MARCO INSTITUCIONAL	30
5. DISEÑO METODOLOGICO	33
5.1 METODO Y TIPO DE ESTUDIO	33
5.2 DELIMITACIÓN ESPACIO TEMPORAL	33
5.3 DELIMITACIÓN TEÓRICA	33
5.4 LÍNEA DE INVESTIGACIÓN Y SU RELACIÓN CON EL MARCO TEÓRICO	34
6. DESCRIPCION GENERAL DE LA EMPRESA	35
7. DIAGNOSTICO	36
7.1 DESCRIPCION DE LA EMPRESA	36
7.2 POBLACIÓN CONSIDERADA	36
7.2.1 Tratamiento de la Información	37

7.3 RESULTADO DE LA ENCUESTA PARA EL DESARROLLO DE LA MATRIZ DE RIESGOS	37
8. PANORAMA DE FACTORES DE RIESGOS	52
8.1 DIAGNOSTICO DE CUMPLIMIENTO FRENTE A LA NORMA OHSAS 18001:2008	52
8.1.1 Metodología del diagnostico	52
8.1.2 Diagnostico de requisitos legales	56
8.2 PANORAMA DE FACTORES DE RIESGOS	58
8.3. INTERPRETACION DEL PANORAMA DE FACTORES DE RIESGO	79
9. DESARROLLO DEL PROGRAMA DE SALUD OCUPACIONAL	98
9.1 SUBPROGRAMA DE MEDICINA PREVENTIVA Y DEL TRABAJO	98
9.2. SUBPROGRAMA DE SEGURIDAD INDUSTRIAL	99
9.2.1 Actividades a desarrollar	100
9.3 COMITÉ PARITARIO DE SALUD OCUPACIONAL (COPASO)	101
9.3.1 Responsabilidades del empleador	102
9.3.2 Responsabilidades de los trabajadores	102
9.3.3 Responsabilidades del Comité Paritario de Salud Ocupacional	102
10. CONCLUSIONES	104
11. RECOMENDACIONES	105
BIBLIOGRAFIA	107

LISTA DE TABLAS

	Pág.
Tabla 1. Datos empresa EMDISALUD ESS EPS	35
Tabla 2. Características de la empresa.	36
Tabla 3. Población Trabajadora	36
Tabla 4. Porcentaje de cumplimiento de los numerales de la norma OHSAS 18001:2008	52
Tabla 5. Evaluación de los numerales de la NTC OHSAS 18001:2008 en relación a la empresa EMDISALUD ESS EPS-S	53
Tabla 6. Cumplimiento de los requisitos legales de norma OHSAS 18001:2008	56
Tabla 7. Grado de peligrosidad	60
Tabla 8. Grado de consecuencia	60
Tabla 9. Grado de probabilidad	61
Tabla 10. Grado de exposición	61
Tabla 11. Panorama de factores de riesgo	62
Tabla 12 Interpretación del panorama de factores de riesgo	81

LISTA DE GRÁFICAS

	Pág.
Grafica 1. Porcentaje dependencias donde laboran los funcionarios	37
Grafica 2. Porcentaje EPS Donde se encuentran los afiliados	38
Grafica 3. Porcentaje Fondo de pensiones donde se encuentran los funcionarios	38
Grafica 4. Durante la permanencia en la Empresa usted ha sufrido algún incidente de trabajo	40
Grafica 5. Funcionarios que en caso de algún accidente de trabajo sabe usted a quien dirigirse	40
Grafica 6. Funcionarios que saben que es una enfermedad profesional	41
Grafica 7. Funcionarios que saben si existe COPASO en la empresa	42
Grafica 8. Funcionarios que han recibido capacitaciones en Salud Ocupacional	43
Grafica 9. Funcionarios que manifiestan si su puesto de trabajo es cómodo	43
Grafica 10. Funcionarios que manifiestan que el ambiente laboral es seguro	44
Grafica 11. Funcionarios que manifiestan tienen suficiente luz en su lugar de trabajo	45
Grafica 12. Funcionarios que manifiestan que la temperatura es la adecuada en su lugar de trabajo	45
Grafica 13. Funcionarios que manifiestan que el nivel de ruido es soportable	46
Grafica 14. Funcionarios que manifiestan que la ventilación es suficiente para su puesto de trabajo	47
Grafica 15. Funcionarios que manifiestan que la ubicación de su sitio de trabajo es el adecuado	47
Grafica 16. Funcionarios que manifiestan que los muebles con los que actualmente cuenta son cómodos	48
Grafica 17. Funcionarios que manifiestan que el computador que tiene es el mejor	48

para desarrollar su trabajo	49
Grafica 18. Funcionarios que manifiestan que tiene algún filtro de protección la pantalla de su computador	49
Grafica 19. Funcionarios que manifiesta el nivel de los siguientes riesgos considera usted que esta expuesto potencialmente	50
Grafica 20. Funcionarios que manifiestan a que se debe la ausencia e incapacidad del personal durante el mes anterior	51

LISTA DE FOTOS

	Pág.
Foto 1. Oficina de contabilidad: Falta de Sillas Ergonómicas y escritorios adecuados	95
Foto 2. Oficina de financiera: Falta de iluminación adecuada y espacio	95
Foto 3. Oficina de aseguramiento: Falta Protector de pantallas	96
Foto 4. Pasillo de acceso oficinas segundo piso	96
Foto 5. Oficina Administrativa: Mueble No apto para archivo	97
Foto 6. Áreas que son utilizadas para archivo: Espacios comunes que son Utilizados de mala manera para el Archivo	97

RESUMEN

La empresa mutual para el desarrollo integral de la salud EMDISALUD ESS EPS-S es una organización de carácter Comunitario que administra recursos del régimen subsidiado en Colombia, fue creada en el año de 1996 con la ley 100 de 1993, es una organización privada con asociados a nivel nacional.

Se estudió la situación actual de la empresa encontrando que a pesar de tener 29 funcionarios no cuenta con un programa de salud ocupacional que permita la identificación de factores de riesgo, accidentes de trabajo a los cuales se encuentran expuestos sus funcionarios; este trabajo plantea la elaboración del programa de salud ocupacional que permita acceder a un ambiente laboral sano exponiendo las posibles causas que conllevan a accidentes laborales o enfermedades de tipo profesional, se elaboró un herramienta para medir el conocimiento de los funcionarios en el área de salud ocupacional encontrando que en general los trabajadores tienen poco conocimiento sobre el tema de la salud ocupacional.

Se realizó la identificación de los riesgos, y el panorama de factores de riesgos encontrando que a pesar de que en todas las áreas se encuentra riesgos de alto grado de peligrosidad, el área de Administrativa es donde se encuentra el riesgo más alto, seguida de aseguramiento, y contabilidad, los factores predominantes son los locativos, y Psicosocial.

Se recomienda la implementación de medidas en la fuente, en el medio y la persona para disminuir, los riesgos presentes, así mismo se sugiere la política de salud ocupacional y un reglamento de higiene y seguridad industrial. De igual manera la implementación del COPASO.

ABSTRACT

The Mutual Company for the Integral Development of Health EMDISALUD ESS EPS- S is a community-based organization that manages resources subsidized Colombia regime, was created in 1996 with Law 100 of 1993, is a private organization with partners at the national level.

The current situation of the company was studied and found that despite having 29 employees do not have an occupational health program which permits identification of risk factors , accidents to which their employees are exposed ; This paper presents the development of occupational health program that allows access to a healthy working environment exposing the possible causes that lead to accidents or illnesses professional guy, a tool was developed to measure the knowledge of employees in the area of occupational health finding that workers generally have little knowledge on the subject of occupational health .

The identification of risks was carried out , and the matrix of risk factors found in this that despite high risk of dangerousness is in all areas, administrative area is where the highest risk , followed underwriting , and accounting, the predominant factors are locative , and Psychosocial .

The risks involved the implementation of measures recommended in the fountain in the middle and the person to decrease , and the same policy of occupational health and hygiene regulations and safety is suggested. As Copaso implementation.

INTRC)N

En Colombia está contemplado mediante la constitución política de Colombia **El trabajo** como un derecho, para ejercerlo con unas condiciones dignas y humanas la legislación Colombiana y el Ministerio del Trabajo y la Protección Social, han emanado Leyes para que las Empresas las implementen y sus funcionarios desarrollen sus labores evitando al máximo todo tipo de actividad que repercute negativamente en la calidad de vida de cada uno de los trabajadores.

La salud ocupacional está encaminada a promover y mantener el mayor grado de bienestar físico, mental y social de los trabajadores; en prevenir los daños causados en la salud de estos por las condiciones de su trabajo, protegerlos en su empleo contra el riesgo resultantes de la presencia de agentes perjudiciales a la salud, EMDISALUD ESS EPS-S no es ajena a esta problemática y por ende debe aplicar el sistema o norma ISO 18001, para mejorar el bienestar y la calidad de vida de sus trabajadores. De tal manera que este nos permitirá excelentes herramientas y alternativas para el bienestar de los mismos, a partir de un diagnóstico para saber las necesidades existentes en materia de salud Ocupacional y aplicación de controles, lo que conlleva a la toma de acciones apropiadas y mejorar la calidad de la empresa hacia el futuro.

Como parte de sus metas La Empresa mutual para el desarrollo integral de la salud EMDISALUD ESS EPS-S, considera de vital importancia tener el programa de Salud Ocupacional para sus trabajadores tendientes a Preservar, Mantener y Mejorar la Salud Individual y Colectiva de los trabajadores.

El Siguiente programa de Salud Ocupacional presenta los lineamientos que se deben adelantar en La Empresa mutual para el desarrollo integral de la salud EMDISALUD ESS EPS-S sede Tunja, para prevenir las enfermedades profesionales, los accidentes de trabajo, y la promoción de la salud.

1. PROBLEMA

1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

Toda práctica laboral implica riesgos, de mayor o menor nivel, que depende de la actividad que se realice, y tanto el empleado como el empleador están en la obligación de lograr que estas prácticas se realicen sin perjuicio en la seguridad y la salud del trabajador.

La Empresa mutual para el desarrollo integral de la salud EMDISALUD ESS EPS-S es una organización de carácter comunitario donde los usuarios tienen participación en la gestión y control, su naturaleza jurídica es de derecho privado; en su sede Administrativa ubicada en la ciudad de Tunja trabajan un total de 29 funcionarios y a la fecha no cuenta con certificación ISO 18000, a raíz de esta situación la empresa debe ponerse al día en el tema de gestión de calidad, normas de seguridad y salud ocupacional pues por ser unas oficinas de atención al usuario y a los clientes surge la necesidad de elaborar e implementar dichas normas, y en este caso la norma ISO 18001.

Esta norma hace énfasis en las practicas pro-activas y preventivas, mediante la identificación de peligros y la evaluación de control de los riesgos relacionados con el sitio de trabajo, esto quiere decir que no solo involucra personas si no también el medio en el que se desenvuelven los trabajadores. Es por esta razón que la preocupación en torno a la seguridad y la salud laboral afecta a todas las organizaciones sin importar su tamaño.

Se evidencia que no hay estructura en el manejo de la empresa con respecto a los factores de riesgo y seguridad que puedan afectar al trabajador, y así optimizar el bienestar físico y mental de cada funcionario mejorando la salud laboral.

Sin un programa de salud ocupacional la Empresa mutual para el desarrollo integral de la salud EMDISALUD ESS EPS-S en su sede Administrativa no cuenta con las condiciones saludables, las condiciones de trabajo deben ser más seguras con el fin de mejorar la calidad de vida de sus funcionarios y disminuir los factores de riesgo, por lo tanto se hace necesario crear y elaborar un panorama de factores de riesgo que permita eliminar los factores que reducen la eficiencia y productividad de los trabajadores en cada uno de sus puestos de trabajo.

1.2 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

¿Cuál es el programa de Salud Ocupacional para la Empresa mutual para el desarrollo integral de la salud EMDISALUD ESS EPS-S en su sede Administrativa ubicada en la ciudad de Tunja?

1.3 SISTEMATIZACION DEL PROBLEMA

- ¿Cuáles son los factores de riesgo a que pueden estar expuestos los funcionarios de EMDISALUD ESS EPS-S en sus instalaciones?
- ¿Identificar y analizar las condiciones ambientales y de trabajo en todas y cada una de las actividades que se realizan en las instalaciones?
- ¿Qué plan se puede desarrollar para la realización de las tareas diarias realizadas por cada uno de los funcionarios y disminuir las posibles consecuencias de los factores de riesgo existentes?
- ¿Qué normas permiten la propuesta y diseño de un programa de Salud Ocupacional?

2. JUSTIFICACIÓN

La salud de la población trabajadora es uno de los componentes fundamentales del desarrollo de una empresa y a su vez refleja el estado de progreso de la misma; visto así, un trabajador sano se constituye en el factor más importante de cada uno de los procesos productivos y administrativos. De esta manera y determinada la importancia de este tema se pretende diseñar el programa de salud ocupacional para la Empresa mutual para el Desarrollo Integral de salud EMDISALUD ESS EPS-S basados en la norma ISO 18001 de tal forma que se ponga en práctica, se haga un control y se evalúen las acciones encaminadas a asegurar el bienestar integral de sus funcionarios.

La ley 9ª de 1979, habla de preservar, conservar y mejorar la salud de los individuos en sus ocupaciones. La presente Ley establece normas tendientes a la salud de los trabajadores, su lugar de trabajo y a toda clase de trabajo cualquiera que sea la forma jurídica de su organización o prestación, Prevenir todo daño para la salud de las personas, derivado de las condiciones de trabajo, proteger a la persona contra los riesgos relacionados con agentes físicos, químicos, biológicos, orgánicos, mecánicos y otros que pueden afectar la salud individual o colectiva en los lugares de trabajo, eliminar o controlar los agentes nocivos para la salud en los lugares de trabajo, proteger la salud de los trabajadores y de la población contra los riesgos causados por las radiaciones.

La Empresa mutual para el Desarrollo Integral de salud EMDISALUD ESS EPS-S sede Tunja, con el fin de garantizar las condiciones laborales y dando cumplimiento con las normas establecidas por el gobierno nacional, desea desarrollar el programa de salud ocupacional para proteger, capacitar y prevenir los accidentes y enfermedades que se puedan presentar en la empresa.

La realización de este proyecto nos permitirá diseñar el programa de salud ocupacional de la Empresa mutual para el Desarrollo Integral de salud EMDISALUD ESS EPS-S brindando un ambiente laboral más sano, con el cual no solo se verán beneficiada la empresa sino también los trabajadores; un empleado sano constituye en el factor más importante de los procesos de la empresa.

3. OBJETIVOS

3.1 OBJETIVO GENERAL

- Proponer un programa de Salud Ocupacional teniendo como referencia la norma ISO 18001, para la Empresa mutual para el desarrollo integral de la salud EMDISALUD ESS EPS-S en su sede Administrativa ubicada en la ciudad de Tunja.

3.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Realizar diagnóstico de la situación actual de EMDISALUD ESS EPS-S en su sede Administrativa ubicada en la ciudad de Tunja en todas sus áreas y en especial en lo referente a salud ocupacional.
- Elaborar panorama de factores de riesgo a los que se encuentran expuestos los trabajadores de EMDISALUD ESS EPS-S en su sede administrativa ubicada en la ciudad de Tunja.
- Formular recomendaciones que permitan estructurar el Programa De Salud Ocupacional acorde a la normatividad vigente.

4. MARCO DE REFERENCIA

4.1 MARCO TEORICO

4.1.1 Programa de Salud Ocupacional. Consiste en el diagnóstico, planeación, organización, ejecución y evaluación de las distintas actividades tendientes a preservar, mantener y mejorar la salud individual y colectiva de los trabajadores en sus ocupaciones, y que deben ser desarrolladas en los sitios de trabajo en forma objetiva de un programa de salud ocupacional es, protección y atención a los funcionarios en el desempeño de su trabajo. El incremento de los accidentes de trabajo, algunos más serios que otros, debido entre otras cosas a los cambios tecnológicos o la poca capacitación de los funcionarios, a la manipulación de materiales de uso delicado, infraestructuras inadecuadas y en alguna medida por fallas humanas, hacen necesario que toda empresa pueda contar con un manual que sirva de guía para minimizar estos riesgos y establezca el protocolo a seguir en caso de accidentes, (Colpatria, 2003).

4.1.2 Política de salud ocupacional. Son los lineamientos generales establecidos por la dirección de la empresa, que orientan el curso de acción de unos objetivos para determinar las características y alcance del programa de salud ocupacional.

Debe tener explícita la decisión prioritaria de mejorar las condiciones de trabajo y salud a través del desarrollo del programa de salud ocupacional, definir su organización, responsables, procesos de gestión y destinación de recursos humanos, físicos y financieros respectivos.

Igualmente debe resaltar el cumplimiento de las normas legales que establecen la obligatoriedad de los empleadores de velar por la salud de los trabajadores a su cargo, al igual que el de responder por la ejecución del programa permanente de salud ocupacional en los lugares de trabajo.

La política debe estar escrita, firmada, publicada y difundida al interior de la empresa.

- Compromiso con el cumplimiento la legislación colombiana y otros requisitos que haya suscrito la organización en seguridad, salud ocupacional y ambiente.
- Responsabilidad para hacer el mayor esfuerzo, y así garantizar el mayor nivel de salud, bienestar, y de esta manera evitar enfermedades y accidentes laborales.
- Garantizar el mantenimiento de altos estándares de salud ocupacional, ambiente, y mejora continua.

4.1.3 Niveles de Participación. En el cumplimiento de un programa de salud ocupacional la responsabilidad y compromiso de cada uno de los funcionarios de empresa juega el papel más importante.

Principalmente la gerencia es quien está a cargo del desarrollo y funcionamiento de dicha política, ofreciendo el tiempo y los espacios; además de la divulgación por todos los medios posibles de tal manera que el personal este en pleno conocimiento e implementación de la política de seguridad. Los trabajadores tienen la mayor responsabilidad, pues con su compromiso y cumplimiento garantizaran el desarrollo de sus actividades de manera segura y así mitigar los accidentes laborales.

4.1.4 Comité paritario de salud ocupacional (Copaso). Es un organismo de promoción y vigilancia de las normas y reglamentos de salud ocupacional dentro de la empresa de conformidad con la Resolución 2013 de 1986, el COPASO debe funcionar como Organismo de Promoción y Vigilancia de las Políticas, Normas y Reglamentos de Salud Ocupacional al interior de la empresa, en el tiempo asignado legalmente para sus funciones: Por lo menos una reunión al mes y cuatro (4) horas semanales de trabajo. Este comité se reunirá de manera extraordinaria cuando ocurra un accidente de trabajo o cuando se haya determinado un riesgo, con el responsable del área implica, (Resolución 2013 de 1986).

Después conformado el COPASO, se pasa a nombrar el Presidente y Secretario del mismo con el objeto de mantener la coordinación, organización y funcionamiento del Comité. El presidente lo elige el Representante Legal y el secretario lo elige el comité en votación.

Por último el COPASO deberá registrarse ante el Ministerio de Protección Social mediante formulario suministrado por ellos a más tardar ocho días de la conformación del mismo. Se debe anexar original y copia del Acta de Constitución firmada por todos los empleados de la empresa, así como copia del escrutinio en el cual se eligieron los miembros del comité.

4.1.5 Coordinador de Copaso

Funciones del Presidente del COPASO:

- Convocar a las reuniones.
- Coordinar todo lo necesario para el funcionamiento del Comité.
- Funciones del Secretario:
- Hacer más eficaz la tarea del Comité.
- Propiciar un mayor acercamiento de los miembros del Comité.

4.1.6 Panorama factores de riesgo. Es el reconocimiento pormenorizado de los factores de riesgo a que están expuestos los distintos grupos de trabajadores en una empresa específica, determinando en éste los efectos que pueden ocasionar a la salud de los trabajadores y la estructura organizacional y productiva de la empresa.

Los resultados se recopilan en un documento básico que permite reconocer y valorar los diferentes agentes con el fin de establecer prioridades preventivas y correctivas que conlleven a mejorar la calidad de vida laboral.

4.1.6.1 Características. Un Panorama de Factores de Riesgo Ocupacionales debe cumplir los siguientes requisitos:

Partir del tipo de proceso y operación productiva que se realiza. Por tanto, hay que tener en cuenta todas las tareas, materias primas, equipos, la organización y división del trabajo que conforman el proceso productivo.

- Lograr un análisis global del ambiente de trabajo involucrando entre otros aspectos los técnicos, organizacionales y de salud. Para esto se deben realizar

actividades conjuntas de las diferentes disciplinas que componen la salud ocupacional como medicina, higiene, seguridad, ergonomía y psicología entre otros.

4.1.6.2 Metodología para la elaboración de un panorama de factores de riesgo ocupacionales. Se debe identificar cada una de las secciones de la empresa donde se trabaja. Al tiempo que se realizan estas actividades, es importante revisar y analizar la información existente sobre accidentalidad y morbilidad relacionada con el trabajo, ya que estos datos aportan elementos de juicio para ayudar a la detección de los riesgos ocupacionales existentes en el área estudiada.

4.1.6.3 Identificación y valoración de factores de riesgo. A través de la visita y la observación sistemática, se debe identificar cada uno de los factores de riesgo presentes en el área de trabajo. Es necesario entrevistar a los trabajadores quienes pueden aportar información valiosa sobre los agentes a los cuales están expuestos. Estas actividades se realizan a través de formatos de identificación y valoración de factores de riesgos. (Instituto Colombiano de Normas técnicas y certificación)

4.1.6.4 Análisis y priorización de la información. Una vez recolectada la información se debe valorar y priorizar cuáles son los factores de riesgo ocupacionales a intervenir. Igualmente se debe hacer las recomendaciones para eliminar o minimizar estos riesgos.

4.1.7 Clasificación de los factores de riesgo

4.1.7.1 Riesgos Físicos. Podemos definirlos como toda energía presente en los lugares de trabajo que de una u otra forma pueden afectar al trabajador de acuerdo a las características de transmisión en el medio.

4.1.7.2 Riesgos Químicos. Se define como toda sustancia orgánica e inorgánica, natural o sintética que durante la fabricación, manejo, transporte, almacenamiento o uso, puede incorporarse al medio ambiente en forma de polvo, humo, gas o vapor, con efectos irritantes, corrosivos, asfixiantes, tóxicos y en cantidades que tengan probabilidades de lesionar la salud de las personas que entran en contacto con ellas.

4.1.7.3 Riesgos Biológicos. Se refiere a un grupo de microorganismos vivos, que están presentes en determinados ambientes de trabajo y que al ingresar al organismo pueden desencadenar enfermedades infectocontagiosas, reacciones alérgicas, intoxicaciones, etc. Estos microorganismos son hongos, virus, bacterias, parásitos, entre otros.

Se presentan frecuentemente en trabajos de servicios higiénico-sanitarios, hospitales, botaderos de basura, cementerios, etc.

Otra fuente generadora de dicho riesgo son los animales que pueden infectar a través de pelos, plumas, excremento, contacto con larvas, mordeduras picaduras, etc.

4.1.7.4 Riesgo Psicolaboral. Son aquellos que se generan por la interacción del trabajador con la organización inherente al proceso, a las modalidades de la gestión administrativa, que pueden generar una carga psicológica, fatiga mental, alteraciones de la conducta, el comportamiento del trabajador y reacciones fisiológicas.

4.1.7.5 Riesgo Eléctrico. Se refiere a los sistemas eléctricos de las máquinas y los equipos, instalaciones o materiales de estos, que al entrar en contacto con las personas pueden provocar lesiones o daños a la propiedad.

4.1.7.6 Riesgo locativo. Condiciones de la zona geográfica, las instalaciones o áreas de trabajo, que bajo circunstancias no adecuadas pueden ocasionar accidentes de trabajo o pérdidas para la empresa. Se incluyen las deficientes condiciones de orden y aseo, la falta de dotación, señalización o ubicación adecuada de extintores, la carencia de señalización de vías de Evacuación, estado de vías de tránsito, techos, puertas, paredes, etc. Este factor de riesgo locativo, es una de las causas más importantes de accidentes de trabajo, ya que constituyen una condición permanente de la labor, por lo tanto, las características positivas o negativas que posean, son una constante durante toda la jornada laboral y de ellas dependerá, en alto grado, la seguridad, el bienestar y la productividad de los trabajadores.

4.1.7.7 Riesgo físico –Químico. Todos aquellos objetos, sustancias químicas, materiales combustibles y fuentes de calor que bajo circunstancias de

inflamabilidad o combustibilidad, pueden desencadenar incendios y explosiones con consecuencias como lesiones personales, muertes, daños materiales y pérdidas.

4.1.7.8 Riesgo Público. Son aquellas circunstancias de origen social y externas a la empresa, las que se puede ver enfrentado el trabajador por razón de su oficio, tales como delincuencia, extorsión, secuestro, robo, asonada, condiciones de tránsito, etc.

4.1.8 OHSAS 18001. Es una especificación internacionalmente aceptada que define los requisitos para el establecimiento, implantación y operación de un Sistema de Gestión en Seguridad y Salud Ocupacional efectivo. “El cuidado de Seguridad y Salud en el trabajo es uno de los elementos básicos de la gestión empresarial. En nuestro país la sensibilidad de la opinión pública y de las autoridades hacia este tema es creciente. En este contexto se hace necesario contar con un elemento objetivo para comunicar a empleados, accionistas, clientes y otras partes interesadas no sólo el compromiso de la organización con la seguridad y salud de sus empleados sino también que la política de seguridad y salud en el trabajo se está aplicando adecuadamente, con una voluntad de mejora continua” (Norma técnica Colombiana NTC-OHSAS , 2014).

Beneficios:

- Se fomenta la cultura preventiva.
- Capacidad de identificar, evaluar y controlar los riesgos asociados a cada puesto de trabajo.
- Condiciones de trabajo más seguras contribuyen al aumento de la productividad. .
- Facilita el cumplimiento de la legislación aplicable.
- Mejora su reputación en relación con la gestión de la Seguridad y Salud en el trabajo.

4.2. MARCO CONCEPTUAL

Trabajo: “Es toda actividad que el hombre realiza de transformación de la naturaleza con el fin de mejorar la calidad de vida”

Salud: “Es un estado de bienestar físico, mental y social. No solo es la ausencia de enfermedad o dolencia”.

Ambiente de trabajo: “Es el conjunto de condiciones que rodean a la persona y que directa o indirectamente influyen en su estado de salud y en su vida laboral”

Riesgo: “es la probabilidad de que un objeto material, sustancia o fenómeno pueda, potencialmente, desencadenar perturbaciones en la salud o integridad física del trabajador, así como en materiales y equipos” (Norma técnica Colombiana NTC-OHSAS , 2014).

Incidente: “Es un acontecimiento no deseado, que bajo circunstancias diferentes, podría haber resultado en lesiones a las personas o a las instalaciones. Es decir UN CASI ACCIDENTE. Ejemplo un tropiezo o un resbalón en una escalera”

Accidente de trabajo: “Es un suceso repentino que sobreviene por causa o con ocasión del trabajo y que produce en el trabajador daños a la salud (una lesión orgánica, una perturbación funcional, una invalidez o la muerte). Ejemplo herida, fractura, quemadura”

Según lo anterior, se considera accidente de trabajo:

- El ocurrido en cumplimiento de labores cotidianas o esporádicas en la empresa.

- El que se produce en cumplimiento del trabajo regular, de órdenes o en representación del empleador así sea por fuera de horarios laborales o instalaciones de la empresa.

- El que sucede durante el traslado entre la residencia y el trabajo en transporte suministrado por el empleador.

De igual manera **no se considera un accidente de trabajo** el sufrido durante permisos remunerados o no, así sean sindicales, o en actividades deportivas, recreativas y culturales donde no se actúe por cuenta o en representación del empleador.

Carga laboral: “La carga laboral o carga de trabajo se define como el conjunto de requerimientos psicofísicos a los que se ve sometido el trabajador a lo largo de su jornada laboral”

Condiciones de trabajo: “La constante e innovadora mecanización del trabajo, los cambios de ritmo, de producción, los horarios, las tecnologías, aptitudes personales, etc., generan una serie de condiciones que pueden afectar a la salud, son las denominadas Condiciones de trabajo, a las que podemos definir como «el conjunto de variables que definen la realización de una tarea en un entorno determinando la salud del trabajador en función de tres variables: física, psicológica y social” (Norma técnica Colombiana NTC-OHSAS , 2014).

Ausentismo: “El ausentismo laboral es toda aquella ausencia o abandono del puesto de trabajo y de los deberes ajenos al mismo, incumpliendo las condiciones establecidas en el contrato de trabajo”, pueden ser con justa causa o sin justa causa.

Enfermedad profesional: “Es el daño a la salud que se adquiere por la exposición a uno o varios factores de riesgo presentes en el ambiente de trabajo. El Gobierno adopta 42 enfermedades como profesionales, dentro de las cuales podemos mencionar la intoxicación por plomo, la sordera profesional y el cáncer de origen ocupacional.

También es Enfermedad Profesional si se demuestra la relación de causalidad entre el factor de riesgo y la enfermedad” (Norma técnica Colombiana NTC-OHSAS , 2014).

Salud ocupacional: Se define como la disciplina que busca el bienestar físico, mental y social de los funcionarios en sus sitios de trabajo.

Valorización de los factores de riesgo: procedimiento mediante el cual se asigna un valor numérico matemático a un factor de riesgo que permite expresar la severidad o periodicidades a los que se somete un trabajador expuesto.

4.3 MARCO LEGAL

La Ley 100 de 1993 estableció la estructura de la Seguridad Social en el país, la cual consta de tres componentes como son:

- El Régimen de Pensiones
 - Atención en Salud
 - Sistema General de Riesgos Profesionales.
- Cada uno de los anteriores componentes tiene su propia legislación y sus propios entes ejecutores y fiscales para su desarrollo.

En el caso específico del Sistema de Riesgos Profesionales, existe un conjunto de normas y procedimientos destinados a prevenir, proteger y atender a los trabajadores de los efectos de las enfermedades profesionales y los accidentes que puedan ocurrirles con ocasión o como consecuencia del trabajo que desarrollan, además de mantener la vigilancia para el estricto cumplimiento de la normatividad en Salud Ocupacional.

A continuación se describen los principales Decretos y Resoluciones que reglamentan la Salud Ocupacional en Colombia:

- Ley 90 de 1946 seguridad Social, Se crea el sistema de seguridad social en el país y el instituto de seguros sociales como la entidad estatal encargada de administrar este sistema.
- Código Sustantivo del trabajo - 1950: Artículo 56- es obligación de los empleadores brindar protección y seguridad a sus trabajadores.
- Ley 9a. De 1979, es la Ley marco de la Salud Ocupacional en Colombia.
- Resolución 2400 de 1979, conocida como el "Estatuto General de Seguridad".
- Decreto 614 de 1984, que crea las bases para la organización y administración de la Salud Ocupacional.
- Resolución 2013 de 1986, que establece la creación y funcionamiento de los Comités de Medicina, Higiene y Seguridad Industrial en las empresas.

- Resolución 1016 de 1989, que establece el funcionamiento de los Programas de Salud Ocupacional en las empresas.
- Resolución 1075 de marzo 24 de 1992: Por la cual se reglamentan actividades en materia de salud ocupacional (inclusión en el subprograma de Medicina Preventiva, actividades de prevención y control de farmacodependencia, alcoholismo y tabaquismo).
- Ley 100 de 1993:– estructura de la Seguridad Social en Colombia. Consagra la obligatoriedad de la afiliación de los trabajadores al Sistema de Seguridad Social y establece amparos para la enfermedad general y la maternidad, cobertura para la pensión de vejez y de invalidez derivada de enfermedad y riesgo común, así como cobertura para las consecuencias derivadas de accidentes de trabajo y enfermedad profesional.
- Ley 55 de 1993: por medio del cual se aprueba el “convenio número 170 y la recomendación número 177 sobre seguridad en la utilización de productos químicos en el trabajo”
- Decreto 1295 de 1994, que establece la afiliación de los funcionarios a una entidad Aseguradora en Riesgos Profesionales (ARP).
- Decreto 1346 de 1994, por el cual se reglamenta la integración, la financiación y el funcionamiento de las Juntas de Calificación de Invalidez.
- Decreto 1772 de 1994, por el cual se reglamenta la afiliación y las cotizaciones al Sistema General de Riesgos Profesionales.
- Decreto 1832 de 1994, por el cual se adopta la Tabla de Enfermedades Profesionales.
- Decreto 1834 de 1994, por el cual se reglamenta el funcionamiento del Consejo Nacional de Riesgos Profesionales.
- Decreto No. 776 de 2002: Dicta las normas sobre el sistema general de riesgos profesionales.
- Ley 1010 de 2006: Por medio de la cual se adoptan medidas para prevenir, corregir y sancionar el acoso laboral y otros hostigamientos en el marco de las relaciones de trabajo.
- Resolución 1918 de 2009: Obligatoriedad del empleador de ordenar la práctica de exámenes médicos ocupacionales
- Decreto No. 2566 DE 2009: Por el cual se determina la tabla de enfermedades profesionales.

4.4. MARCO INSTITUCIONAL

“En el año 1995, nace la empresa solidaria EMPRESA MUTUAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE ARBOLETES ESS DIS, con sede en el Municipio de Arboletes – Antioquia., la cual en ese entonces sólo administraba el riesgo de

salud de los afiliados de los municipios de Arboletes y San Juan de Urabá, luego incluyó el municipio de Necoclí y posteriormente los Municipios de Los Córdoba, Puerto Escondido y Canalete del Departamento de Córdoba, con los cuales logró completar un total de 44.000 afiliados aproximadamente.

En el año 1.999 y por exigencia del Gobierno Nacional (Dec. 1804/99), todas las empresas administradoras del régimen subsidiado que no cumplieran con un número mínimo de 200.000 afiliados y un patrimonio de 10.000 SMMLV no podían continuar en el mercado; dada esta situación en el año 2.000, se realizaron diversas reuniones con varias empresas solidarias para poder cumplir con las exigencias del Gobierno Nacional y fue así como satisfactoriamente la EMPRESA MUTUAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE ARBOLETES ESS DIS, incorporó en Abril de 2.001 a las siguientes empresas: E.S.S. NUEVOS HORIZONTES de Turbo, E.S.S. FAMILIA S SOLIDARIAS de Apartado, E.S.S. SALUD PROGRESO de Puerto Berrío, E.S.S. EL BIENESTAR de San Pedro de Urabá, E.S.S. AMSOTI de Tierralta y la E.S.S. AMUCIS de Puerto Libertador, amparada bajo la resolución 463 de 2.001, expedida por la SUPERSALUD, con esta incorporación se alcanzaron 206.000 afiliados y el patrimonio exigido por la norma, logrando así cumplir y obtener la autorización de la SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD.

Posteriormente, en Septiembre de 2.001, se realiza una segunda incorporación con una empresa denominada PROSALUD, quien a pesar de haber incorporado a las empresas (COOFLORESALUD de Floridablanca Santander, NACER de Bucaramanga Santander, COPSAMAN de Puerto Wilches Santander, COMULSEB de Barrancabermeja Santander, COESALUD de Miraflores Boyacá, ECOSMAR de Maripi Boyacá, BUENACOOOP de Buenavista Boyacá, MUTUAL PAZ de Paz de Ariporo Casanare, MUTUAL PALENQUE de San Luis de Palenque Casanare, MUTUAL YOPAL de Yopal Casanare y EMSALUD de Cartagena Bolívar .), y de cumplir con las exigencias en materia de patrimonio y número de afiliados, no había tenido resultados satisfactorios en el análisis técnico de la SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD, por ello decide incorporarse con la EMPRESA MUTUAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE ARBOLETES ESS DIS, dando como resultado la EMPRESA MUTUAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA SALUD E.S.S, la incorporación fue aprobada bajo Resolución No. 0105 de Febrero de 2.001 y confirmada como ARS bajo la Resolución 0468 de Marzo 26 de 2.001 expedida por la SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD.

Se Adoptó la sigla: EMDISALUD–EMPRESA MUTUAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE SALUD E.S.S ARS, según informe estatutario aprobado por la

Honorable Asamblea General del 27 de Julio del año 2.002, con un total de aproximadamente 460.000 afiliados; en ese entonces como ARS, se administraba el riesgo en salud de afiliados de 176 Municipios pertenecientes a 12 Departamentos del país, pero por diferentes motivos hoy solo se encuentra en 11 Departamentos y en 132 Municipios, todo esto soportado en un estudio técnico sobre la viabilidad de administración del régimen subsidiado en cada Municipio donde se tenían afiliados.

Durante los últimos años la empresa ha logrado un gran desarrollo institucional, en materia de unificación y consolidación de cada uno de los procesos y procedimientos; en el año 2005 realizó ante la Superintendencia Nacional de Salud la solicitud de habilitación para administrar y operar el Régimen Subsidiado del Sistema General de Seguridad Social en Salud, en febrero de 2006 la Superintendencia Nacional de Salud en respuesta a la solicitud de habilitación, decide bajo la Resolución 0205 otorgarle una habilitación condicionada, pues para obtener la habilitación definitiva debía adoptar y cumplir un plan de mejoramiento o de actividades de conformidad con lo dispuesto en el Dec 3880 de 2005, es así como el 10 de octubre de 2007 obtiene la confirmación de habilitación luego de que la Superintendencia Nacional de Salud verificará el cumplimiento del 100 % del plan de mejoramiento y de todos los estándares requeridos por la normatividad legal vigente del momento. EMDISALUD EPS-S obtuvo bajo la resolución N° 01691 de 2007 la confirmación de la habilitación para operar el Régimen Subsidiado de Salud

Hoy día EMDISALUD EPS-S, administra el riesgo en salud de más de 468,000 afiliados aproximadamente, con operación en 10 departamentos y 87 municipios en el territorio nacional (htt1)”

“En el departamento de Boyacá hay 60.867 afiliados con corte a 30 de Mayo de 2014, EMDISALUD ESS EPS-S cuenta a nivel nacional con 363 funcionarios de los cuales 29 laboran en las oficinas de la ciudad de Tunja en El departamento de Boyacá laboran en total 70 personas (Emdisalud, 2014)”.

5. DISEÑO METODOLOGICO

5.1 METODO Y TIPO DE ESTUDIO

Objeto de estudio: Revisión y evaluación de los factores de riesgo que existen en las instalaciones de la entidad.

Tipo de estudio: Adquiere un carácter de tipo descriptivo, dado que se fundamenta en un esquema lógico, que busca definir aspectos de seguridad para ser implementados en la empresa particular. El método a utilizar es el **deductivo** que busca especificar las propiedades, las características y los perfiles importantes de personas, grupos comunidades o cualquier otro fenómeno que se someta a un análisis y se toma de lo general a lo particular.

5.2 DELIMITACIÓN ESPACIO TEMPORAL

- **Tiempo:** Para el desarrollo del trabajo se estimó un tiempo de 5 meses que comprende desde el desarrollo del anteproyecto pasando por el trabajo de campo y desarrollo de la propuesta hasta la entrega del trabajo final.

- **Espacio:** El desarrollo se llevó a cabo en las instalaciones de Emdisalud en la ciudad de Tunja departamento de Boyacá ubicadas en la avenida Maldonado No. 27 66.

5.3 DELIMITACIÓN TEÓRICA

- **Delimitación metodológica.** Se realizó un plan de trabajo iniciando con una observación a manera de diagnóstico, para saber la situación actual de cada uno de los puestos de trabajo de la empresa mediante un análisis a los funcionarios de la Empresa mutual para el desarrollo integral de la salud EMDISALUD ESS EPS-S sede Tunja, se indago las falencias que se presentan, también se manejará información suministrada por parte de las fuentes primarias como son el personal administrativo.

5.4 LÍNEA DE INVESTIGACIÓN Y SU RELACIÓN CON EL MARCO TEÓRICO

Este proyecto se planteó y se indago para aplicar la teoría existente sobre Salud Ocupacional (qué es, cuales son las características, como se aplican etc....)

Un Programa de Salud Ocupacional debe tener siempre un cronograma de actividades que se desarrollarán en un periodo determinado. De esta manera, la gerencia tendrá una visión global sobre lo que se está realizando en su compañía, en que invierte su tiempo los miembros del COPASO, las Brigadas de Emergencia y las personas encargadas de la ejecución de estas actividades o del Departamento de Salud Ocupacional.

Finalizado el periodo de la investigación, se debe hacer siempre una evaluación de los objetivos propuestos y si estos se cumplieron; se debe evaluar qué aspectos no se pudo cumplir y cuáles fueron los principales factores para el programa funcionara o las respectivas fallas del mismo.

6. DESCRIPCION GENERAL DE LA EMPRESA

Tabla 1. Datos empresa EMDISALUD ESS EPS

CARACTERISTICA	DESCRIPCION
NOMBRE	Empresa mutual para el desarrollo integral de la salud EMDISALUD ESS EPS-
NIT	811004055-5
ACTIVIDAD ECONOMICA	Administradora recursos del régimen subsidiado en Colombia
DIRECCION	Av. Maldonado 27 - 66 Tunja
TELEFONO	7432531

Fuente: Elaboración Propia

La Empresa mutual para el desarrollo integral de la salud EMDISALUD ESS EPS-S, es una organización administradora del régimen subsidiado a nivel de nacional. Es una empresa que posee una trayectoria de más de 15 años en el sector con presencia en diez departamentos.

En la zona Oriental Tunja, integrada por el departamento de Boyacá, donde se llevará a cabo el trabajo se encuentra la oficina administrativa en donde laboran 29 personas, en las áreas de aseguramiento, administrativa, contabilidad, y sistemas.

Manejan un horario Así:

Horario para todo el personal:

De Lunes a viernes de 7 a.m. a 12 a.m. y de 2 p.m. a 6 p.m.

7. DIAGNOSTICO

7.1 DESCRIPCION DE LA EMPRESA

Tabla 2. Características de la empresa.

CARACTERISTICA	DESCRIPCION
NOMBRE	Empresa mutual para el desarrollo integral de la salud EMDISALUD ESS EPS-
NIT	811004055-5
DIRECCION	Av. Maldonado 27 - 66 Tunja
TELEFONO	7432531

Fuente: Elaboración Propia

7.2 POBLACIÓN CONSIDERADA

Tabla 3. Población Trabajadora

	HOMBRES	MUJERES
ADMINISTRACION	7	22
TOTAL	7	22

Fuente: Elaboración Propia

La población considerada, para la realización del presente trabajo, corresponde a los 29 funcionarios de la Empresa mutual para el desarrollo integral de la salud EMDISALUD ESS EPS-S sede Tunja.

Para el desarrollo del diagnóstico, se consultaron diversas fuentes legislativas especializadas en salud ocupacional e información general de la empresa.

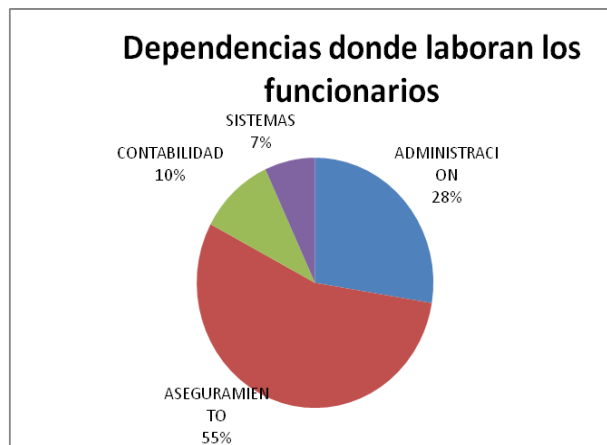
Las encuestas se aplicaron a todo el personal de la empresa, para determinar los peligros a los que están expuestos los funcionarios durante el desempeño de sus labores, y las condiciones de salud que presentan. (Ver anexo 1).

7.2.1 Tratamiento de la Información. Teniendo en cuenta que se trata de un trabajo descriptivo, la información obtenida se tabuló y analizó con el fin de obtener de un diagnóstico del problema y de esta manera poder así diseñar el Programa de Salud Ocupacional.

7.3 RESULTADO DE LA ENCUESTA PARA EL DESARROLLO DE LA MATRIZ DE RIESGOS

Pregunta 1. ¿Área en la cual labora?: Administración ___ Aseguramiento ___ Contabilidad ___ sistemas ___

Grafica 1. Porcentaje dependencias donde laboran los funcionarios



Fuente. Elaboración propia a partir de los resultados

16 de los 29 funcionarios desempeñan sus labores en el área de aseguramiento, 8 funcionarios laboran en el área de administración, 3 funcionarios en Contabilidad, y dos funcionarios laboran en sistemas.

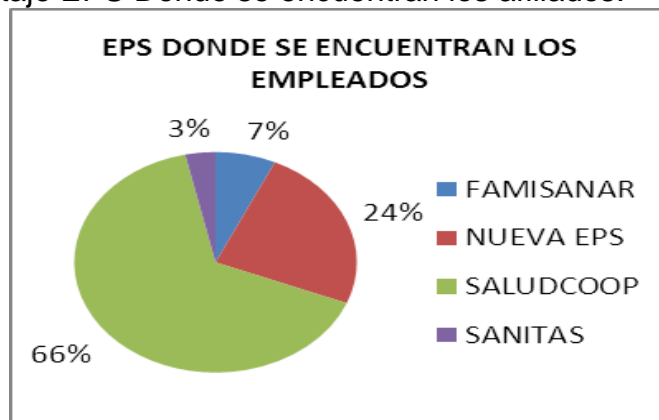
Pregunta. 2. Se encuentra afiliado a:

EPS:

ARL:

Fondo de Pensión:

Grafica 2. Porcentaje EPS Donde se encuentran los afiliados.

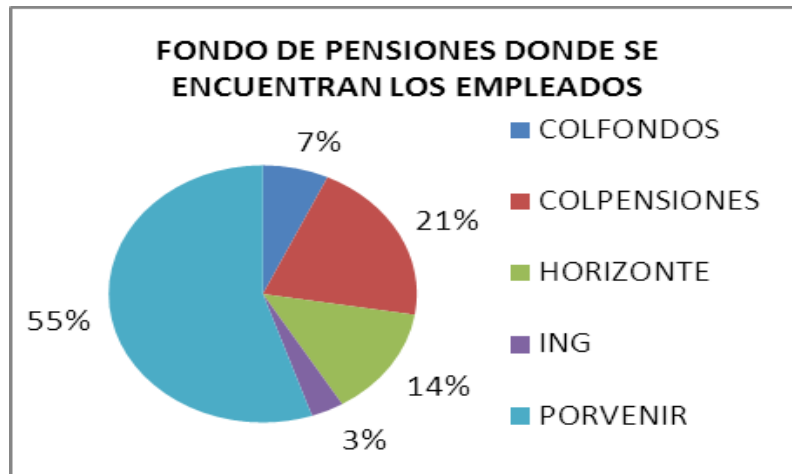


Fuente. Elaboración propia a partir de los resultados

En la EPS Saludcoop se encuentran afiliados 19 funcionarios, En la Nueva EPS están afiliados 7 funcionarios, en la EPS Famisanar 2 y en la EPS Sanitas un funcionario.

En el servicio de Administradora de Riesgos laborales (ARL) todos los funcionarios se encuentran afiliados en ARL COLMENA.

Grafica 3. Porcentaje Fondo de pensiones donde se encuentran los funcionarios.

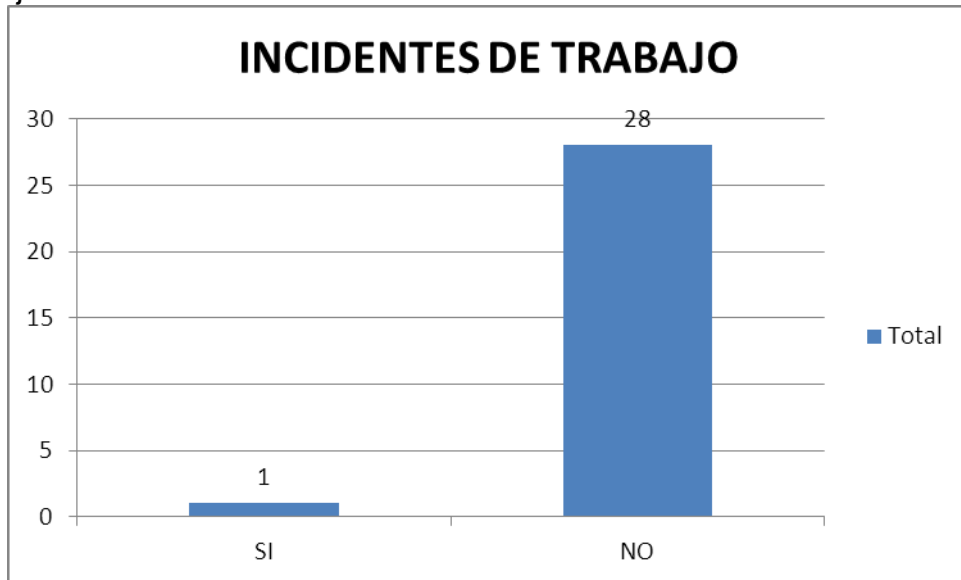


Fuente. Elaboración propia a partir de los resultados

En el fondo de pensiones de Porvenir se encuentran afiliados 16 funcionarios, en Colpensiones 6 funcionarios, en Horizonte 4 funcionarios, en Colfondos 2 funcionarios y en ING se encuentra un funcionario afiliado.

Pregunta 3. ¿Durante la permanencia en la Empresa usted ha sufrido algún incidente de trabajo?

Grafica 4. Durante la permanencia en la Empresa usted ha sufrido algún incidente de trabajo.

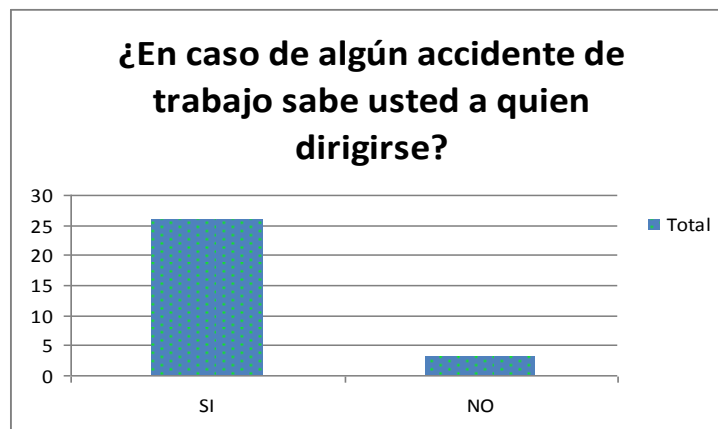


Fuente. Elaboración propia a partir de los resultados

Un empleado manifestó que ha tenido un incidente de trabajo en las instalaciones de la empresa, se resbalo en las escaleras sin consecuencias, los demás funcionarios manifestaron que no han tenido incidentes.

Pregunta 4. ¿En caso de algún accidente de trabajo sabe usted a quien dirigirse?
 SI ____ NO ____ a Quien? _____

Grafica 5. Funcionarios que en caso de algún accidente de trabajo sabe usted a quien dirigirse.



Fuente. Elaboración propia a partir de los resultados

De los 29 funcionarios 26 saben a quién dirigirse en caso de algún accidente de trabajo, la mayoría lo haría ante el profesional Administrativo o la ARL, 3 funcionarios no sabe a quién se dirige en caso de algún accidente de trabajo.

Pregunta No. 5 ¿Sabe usted que es una enfermedad profesional? SI ____
NO ____.

Grafica 6. Funcionarios que saben que es una enfermedad profesional

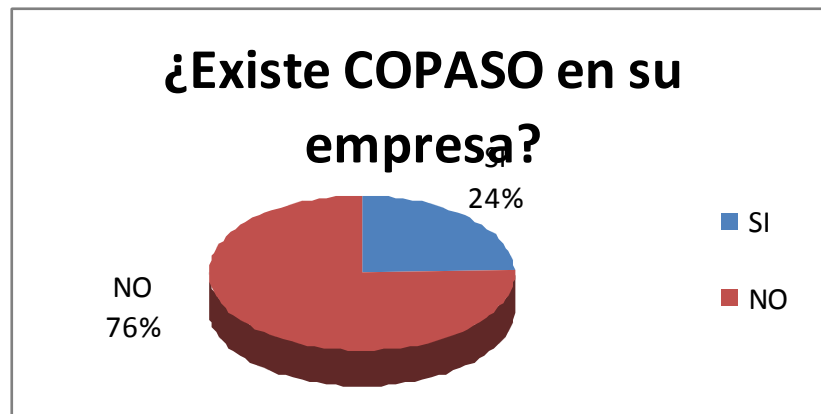


Fuente. Elaboración propia a partir de los resultados

28 funcionarios tienen conocimientos sobre que es una enfermedad profesional, un funcionario no sabe.

Pregunta No. 6 ¿Existe COPASO en su empresa? SI ____ NO ____

Grafica 7. Funcionarios que saben si existe COPASO en la empresa



Fuente. Elaboración propia a partir de los resultados

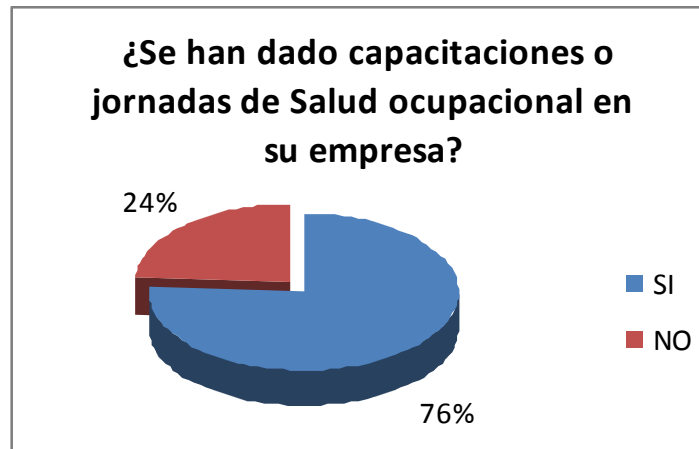
22 funcionarios saben que existe COPASO en la empresa Emdisalud, 7 funcionarios manifestaron no saber que existe.

Pregunta 7 ¿Sabe quiénes son los integrantes? Del copaso

El 100 % de los funcionarios no sabe quiénes hacen parte del COPASO.

Pregunta 8 ¿Se han dado capacitaciones o jornadas de Salud ocupacional en su empresa? SI ____ NO ____

Grafica 8. Funcionarios que han recibido capacitaciones en Salud Ocupacional



Fuente. Elaboración propia a partir de los resultados

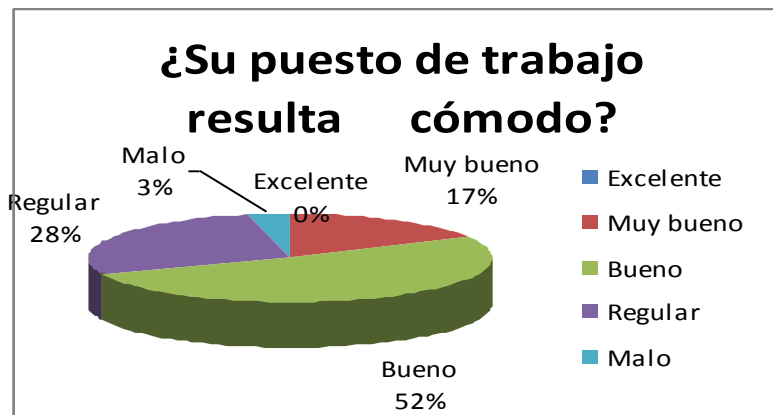
22 funcionarios ha recibido capacitación sobre salud ocupacional, 7 funcionarios no han recibido, ya que en algunos casos, son funcionarios con menos de cinco meses de antigüedad, tiempo en el cual no se han llevado este tipo de capacitaciones.

Pregunta 9. Condiciones ambientales en el puesto de trabajo.

Califique de 1 a 5, siendo 5 excelente, 4 muy bueno, 3 bueno, 2 regular y 1 malo.

Pregunta No 9.1 ¿Su puesto de trabajo resulta cómodo?

Grafica 9. Funcionarios que manifiestan si su puesto de trabajo es cómodo.

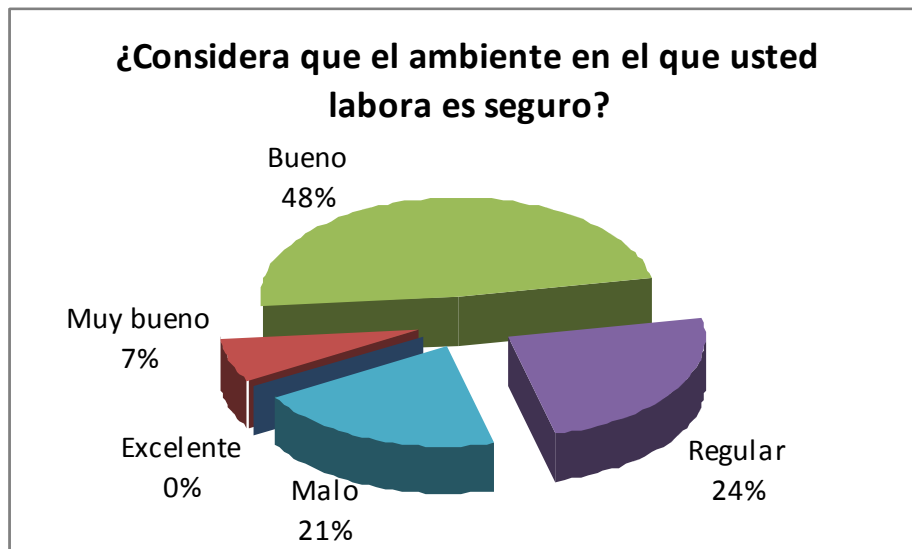


Fuente. Elaboración propia a partir de los resultados.

Frente a si el puesto de trabajo es cómodo el 15 de los funcionarios encuestados considera que es bueno, 8 funcionarios considera que es regular, esto debido a que la mayoría de puestos de trabajo no son ergonómicos.

Pregunta No 9.2 ¿Considera que el ambiente en el que usted labora es seguro?

Grafica 10. Funcionarios que manifiestan que el ambiente laboral es seguro

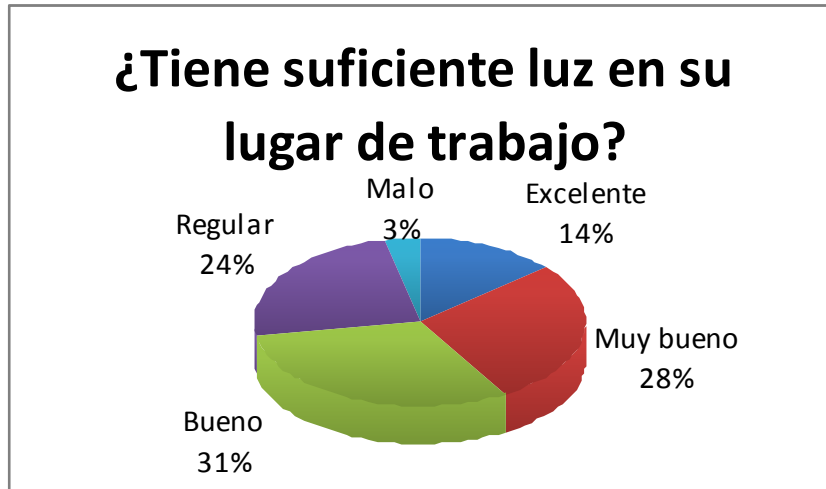


Fuente. Elaboración propia a partir de los resultados.

14 de los funcionarios manifiesta que el ambiente laboral es bueno, 7 funcionarios manifestaron que era regular, 6 funcionarios manifiestan que es malo, y 2 funcionarios manifiestan que es muy bueno.

Pregunta No 9.3 ¿Tiene suficiente luz en su lugar de trabajo?

Grafica 11. Funcionarios que manifiestan tienen suficiente luz en su lugar de trabajo.

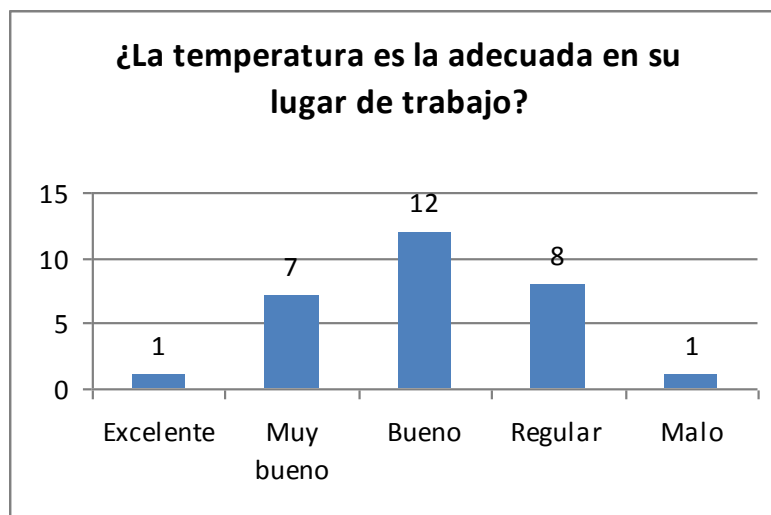


Fuente. Elaboración propia a partir de los resultados.

9 funcionarios manifiestan que es bueno la luz en su lugar de trabajo, 8 funcionarios manifestaron que era muy bueno, 7 manifestaron que era regular y 4 funcionarios manifestaron que era excelente.

Pregunta No 9.4. ¿La temperatura es la adecuada en su lugar de trabajo?

Grafica 12. Funcionarios que manifiestan que la temperatura es la adecuada en su lugar de trabajo.



Fuente. Elaboración propia a partir de los resultados.

12 de los funcionarios que corresponde al 41% manifiestan que la temperatura es adecuada en su lugar de trabajo, 8 funcionarios que corresponde al 27% dicen que es regular, y 7 funcionarios que corresponde al 24% dicen que es muy buena.

Pregunta No 9.5 ¿El nivel de ruido es soportable?

Grafica 13. Funcionarios que manifiestan que el nivel de ruido es soportable.



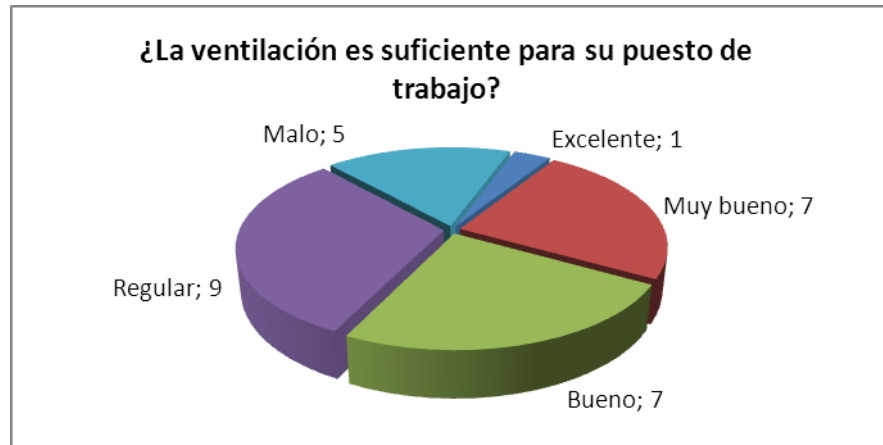
Fuente. Elaboración propia a partir de los resultados

El 34% de los funcionarios manifiestan que el nivel de ruido es soportable y lo califican como bueno, el 28% manifestaron que es regular, y el 21% malo debido a

que las instalaciones están cerca de una vía Principal.

Pregunta 9.6 ¿La ventilación es suficiente para su puesto de trabajo?

Grafica 14. Funcionarios que manifiestan que la ventilación es suficiente para su puesto de trabajo.



Fuente. Elaboración propia a partir de los resultados

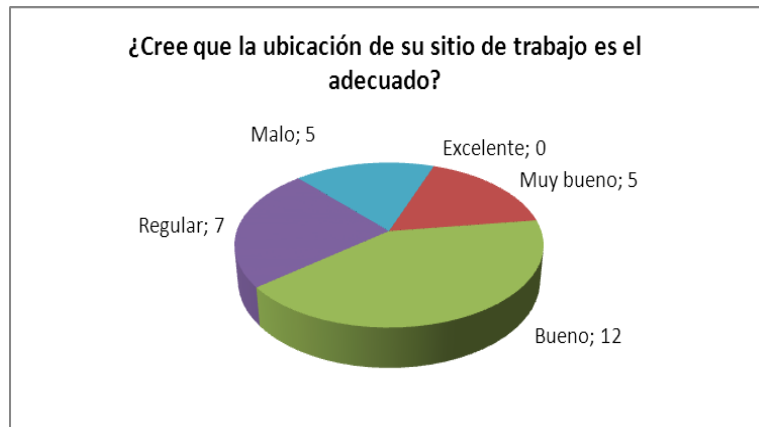
El 32 % manifiestan que la ventilación en su puesto de trabajo es regular, El 24 % de los funcionarios siente que la ventilación es muy buena, otro 24% manifestaron que es buena.

Pregunta No. 10 Ergonomía en el sitio de trabajo.

Califique de 1 a 5, siendo 5 excelente, 4 muy bueno, 3 bueno, 2 regular y 1 malo.

Pregunta No 10 1. ¿Cree que la ubicación de su sitio de trabajo es el adecuado?

Grafica 15. Funcionarios que manifiestan que la ubicación de su sitio de trabajo es el adecuado.



Fuente. Elaboración propia a partir de los resultados.

42% de los funcionarios cree que la ubicación de su sitio de trabajo es buena, un 24% manifiesta que es regular, un 17% muy bueno y otro 17% manifiesta que las ubicaciones del puesto de trabajo es malo.

Pregunta No 10 2. ¿Los muebles con los que actualmente cuenta son cómodos?

Grafica 16. Funcionarios que manifiestan que los muebles con los que actualmente cuenta son cómodos.

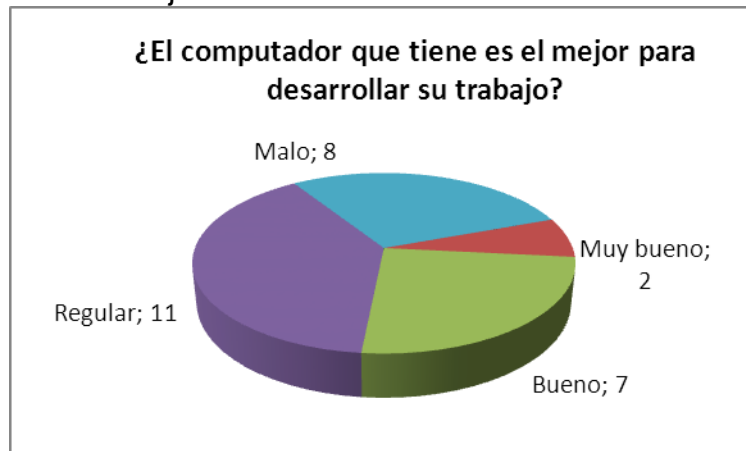


Fuente. Elaboración propia a partir de los resultados

52% de los funcionarios dicen que muebles con los que actualmente cuenta son cómodos y lo califican como bueno, un 31% manifestaron que son regular y un 17% que son malos.

Pregunta No 10 3. ¿El computador que tiene es el mejor para desarrollar su trabajo?

Grafica 17. Funcionarios que manifiestan que el computador que tiene es el mejor para desarrollar su trabajo.

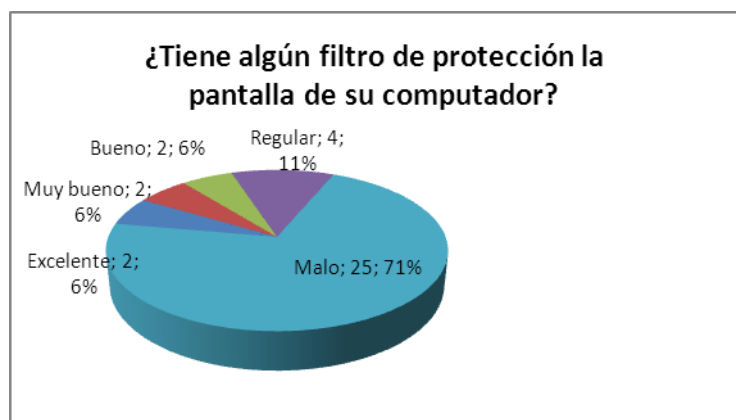


Fuente. Elaboración propia a partir de los resultados

El 39% de los funcionarios manifiesta como regular el computador que tiene para desarrollar su labor, el 29% como malo, y un 25% dicen que es bueno.

Pregunta No 10 4. ¿Tiene algún filtro de protección la pantalla de su computador?

Grafica 18. Funcionarios que manifiestan que tiene algún filtro de protección la pantalla de su computador

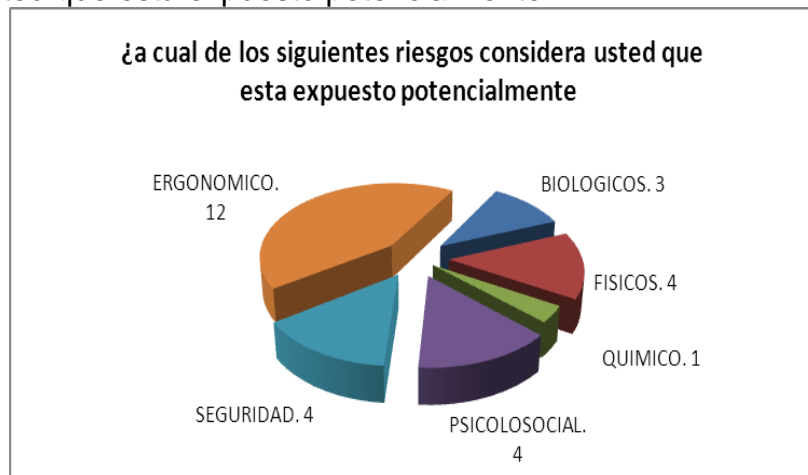


Fuente. Elaboración propia a partir de los resultados

El 71% de los funcionarios dicen que tiene filtros de protección de la pantalla de computador malo, un 11% manifiesta que es Regular.

Pregunta 12 ¿Según su puesto de trabajo ¿a cuál de los siguientes riesgos considera usted que está expuesto potencialmente? Marque solo uno.
BIOLOGICOS ____ FISICOS ____ QUIMICO ____ PSICOSOCIAL ____
____ SEGURIDAD ____ ERGONOMICO ____ ¿por qué?

Grafica 19. Funcionarios que manifiestan a cuál de los siguientes riesgos considera usted que está expuesto potencialmente



Fuente. Elaboración propia a partir de los resultados

El 43% de los funcionarios dicen que se sienten expuestos potencialmente al riesgo Ergonómico, 14 % se sienten expuestos a los riesgos de seguridad, 14 % se sienten expuestos a los riesgos biológicos, 14 % se sienten expuestos a los riesgos físicos, y un 4% considera como riesgo potencial el Químico.

Pregunta no. 13 ¿se realizan los siguientes exámenes en la empresa a los trabajadores?

Examen de ingreso ____

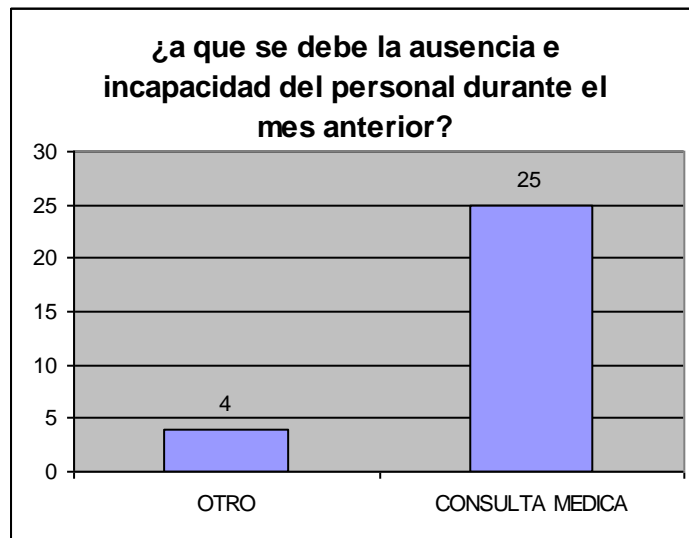
Examen periódico ____

Examen de egreso ____

Los empleados manifestaron que el examen de ingreso si se realiza, al igual que el examen de egreso, actualmente el examen periódico no se viene realizando.

Pregunta 14. ¿A qué cree usted que se deba la ausencia e incapacidad del personal durante el mes anterior? Accidente de trabajo, Consulta médica o Incidente de trabajo.

Grafica 20. Funcionarios que manifiestan a que se debe la ausencia e incapacidad del personal durante el mes anterior.



Fuente. Elaboración propia a partir de los resultados

25 funcionarios que corresponde al 86% de los funcionarios manifiesta que la ausencia e incapacidad del personal durante el mes anterior es por consulta médica, y un 14% que corresponde a 4 funcionarios manifiestan que por ninguna de las anteriores.

8. PANORAMA DE FACTORES DE RIESGOS

8.1 DIAGNOSTICO DE CUMPLIMIENTO FRENTE A LA NORMA OHSAS 18001:2008

8.1.1 Metodología del diagnostico

Para conocer la situación actual de la empresa Emdisalud EPS-S con respecto a los requisitos que se encuentran en la norma OHSAS 18001 se elaboró una tabla donde se en numeran los requisitos exigidos y se asignó un porcentaje de cumplimiento basados en la siguiente tabla.

Tabla 4. Porcentaje de cumplimiento de los numerales de la norma OHSAS 18001:2008

PORCENTAJE	ESTADO
0	No se cumple
50	Se cumple parcialmente
100	Se cumple a totalidad
Fuente: Elaboración propia	

|

Tabla 5. Evaluación de los numerales de la NTC OHSAS 18001:2008 en relación a la empresa EMDISALUD ESS EPS-S				
Numeral	Responsable	Requisito	Nivel	Observación
4,1	Organización	Establecer, documentar, implementar, mantener y mejora un sistema de SISO.	0	EMDISALUD ESS EPS-S sede Tunja actualmente no cuenta con un sistema SISO.
4,1	Organización	Definir y documentar el alcance en el sistema SISO.	0	EMDISALUD ESS EPS-S sede Tunja actualmente no cuenta con alcense ya que no tiene un sistema SISO.
4,2	Alta dirección	Definir y autorizar la política de SISO de la organización.	0	EMDISALUD ESS EPS-S sede Tunja actualmente notiene una política SISO (Esta definida, autorizada e implementada).
4.3.1	Organización	Establecer, implementar y mantener un(os) procedimientos para la continua identificación de peligros, valoración de riesgos, y determinar los controles necesarios.	50	EMDISALUD ESS EPS-S sede Tunja cuenta parcialmente con los procedimientos necesarios para la identificación de peligros y riesgos presentes en la empresa.
4.3.1	Organización	Asegurar que los resultados se consideren para establecer los controles necesarios.	100	EMDISALUD ESS EPS-S sede Tunja cumple ya que toma las medidas de control necesarias para mejorar las condiciones de las instalaciones.
4.3.1	Organización	Documentar y mantener actualizados los resultados de la identificación de peligros, valoración de riesgos y de los controles determinados.	50	EMDISALUD ESS EPS-S sede Tunja cumple parcialmente ya que cuenta con un medio de control para esto.
4.3.1	Organización	Asegurar de que los riesgos de SISO y los controles determinados se tengan en cuenta cuando se establezcan, implementen y mantengan su sistema SISO.	0	EMDISALUD ESS EPS-S sede Tunja no cumple ya que no cuenta con un sistema SISO.
4.3.2	Organización	Establecer, implementar y mantener unos procedimientos para la identificación y acceso a requisitos legales.	0	EMDISALUD ESS EPS-S sede Tunja no cumple ya que tiene estos procedimientos implementados.

Numeral	Responsable	Requisito	Nivel	Observación
4.3.2	Organización	Mantener esta información actualizada.	50	EMDISALUD ESS EPS-S sede Tunja cumple parcialmente ya que no siempre realiza los controles completos.
4.3.3	Organización	Establecer, mantener documentados los objetivos de SISO en las funciones y niveles pertinentes dentro de la organización.	0	EMDISALUD ESS EPS-S sede Tunja actualmente no cuenta con un sistema SISO.
4.4.1	Alta dirección	Documentar y comunicar las funciones, responsabilidades y rendición de cuentas sobre el sistema SISO.	0	EMDISALUD ESS EPS-S sede Tunja actualmente no cuenta con un sistema SISO.
4.4.2	Organización	Asegurar que cualquier persona que ejecute tareas acerca del sistema SISO sea competente con base en su formación o experiencia y conservar los registros asociados.	100	EMDISALUD ESS EPS-S sede Tunja actualmente cumple con esto porque la persona encargada cuenta con la formación y la experiencia necesaria.
4.4.3	Organización	Establecer, implementar y mantener unos procedimientos para la comunicación con las distintas partes interesadas.	0	EMDISALUD ESS EPS-S sede Tunja actualmente no cuenta con un procedimiento formal para efectuar comunicación con los interesados.
4.4.3	Organización	Establecer, implementar y mantener unos procedimientos para la participación de las distintas partes interesadas.	0	EMDISALUD ESS EPS-S sede Tunja actualmente no cumple porque no cuenta con un procedimiento formal para la participación de los interesados.
4.4.4	Organización	Crear, mantener y actualizar la documentación relacionada con el sistema SISO como políticas, objetivos, alcance, registros.	0	EMDISALUD ESS EPS-S sede Tunja actualmente no cuenta con un sistema SISO.
4.4.5	Organización	Establecer, implementar y mantener unos procedimientos para realizar un control sobre los documentos relacionados al sistema SISO.	0	EMDISALUD ESS EPS-S sede Tunja actualmente no cuenta con un sistema SISO.
4.4.6	Organización	Determinar aquellas operaciones y actividades asociadas con los peligros identificados.	50	EMDISALUD ESS EPS-S sede Tunja cumple puesto que sin contar con un sistema ya realiza esto.

Numeral	Responsable	Requisito	Nivel	Observación
4.4.7	Organización	Establecer, implementar y mantener unos procedimientos para identificar el potencial de situaciones de emergencia.	50	EMDISALUD ESS EPS-S sede Tunja cumple porque tiene una brigada de emergencias la cual se capacita.
4.5.1	Organización	Establecer, implementar y mantener un(os) procedimientos para hacer seguimiento y medir regularmente el desempeño de SISO.	50	EMDISALUD ESS EPS-S sede Tunja cumple parcialmente porque cuenta con un sistema de indicadores pero estos son evaluados anualmente.
4.5.2	Organización	Debe mantener registros de los resultados de las evaluaciones periódicas.	100	EMDISALUD ESS EPS-S sede Tunja cumple porque esto queda documentado.
4.5.3	Organización	Establecer, mantener un (os), procedimientos para registrar, investigar y analizar incidentes con el fin de identificar las necesidades de acciones correctivas.	100	EMDISALUD ESS EPS-S sede Tunja cumple porque registra, analiza e investiga estos incidentes.
4.5.4	Organización	Establecer, implementar y mantener un(os) procedimiento(s) para la identificación, el almacenamiento, la protección, la recuperación, la retención y la disposición de los registros.	0	EMDISALUD ESS EPS-S sede Tunja no cumple porque cuenta con estos procedimientos.
4.5.5	Organización	Asegurar las auditorías internas del sistema de gestión SISO se lleve a cabo en intervalos planificados.	0	EMDISALUD ESS EPS-S sede Tunja no cumple porque este sistema está en proceso
4,6	Alta dirección	Revisar el sistema de gestión SISO a intervalos planificados para asegurar su conveniencia adecuación y eficacia continua.	0	EMDISALUD ESS EPS-S sede Tunja no cumple porque este sistema está en proceso

Fuente: Elaboración propia

8.1.2 Diagnostico de requisitos legales

Para conocer la situación actual de empresa Emdisalud EPS-S con respecto a los requisitos legales que se encuentran en la norma OHSAS 18001 se elaboró una tabla donde se establecen estos y según lo encontrado en la documentación de la empresa se realiza la evaluación.

Tabla 6. Cumplimiento de los requisitos legales de norma OHSAS 18001:2008

REQUISITO LEGAL	SI	NO
Establecen actividades de promoción tendientes a mejorar las condiciones de trabajo y salud de los trabajadores	x	
Los trabajadores de la organización cuentan con afiliación a sistema de salud, pensiones y ARL	x	
Se cuenta con un plan de asistencia médica que contemple traslado, hospitalización en caso de que ocurra un accidente dentro de las instalaciones de la empresa.	x	
La empresa cuenta con programas continuos que procuren la integridad física y mental de los miembros de la organización.	X	
La empresa ejecuta, controla y financia el programa de salud ocupacional de la organización.	X	
Realiza notificaciones a la ARL sobre los diferentes incidentes, accidentes que se presentes en el desarrollo de las operaciones relacionada a la actividad económica de la empresa.	X	
Realiza y fomenta capacitaciones para los miembros de la organización sobre salud ocupacional y seguridad industrial.	X	
La organización y la ARL realizan en conjunto actividades destinadas a la comunicación y prevención de las enfermedades profesionales a las cuales están expuestos los trabajadores.	X	
La organización mantiene un control y registro sobre los accidentes laborales que se han sufrido sus empleados.	X	
La empresa cuenta con un COPASO (Comité Paritario de Salud Ocupacional).		X
Los trabajadores cuentan dentro de su dotación con los elementos de protección personal necesarios para desarrollar sus actividades de manera segura.	X	

Los trabajadores son capacitación sobre los riesgos a los que están expuestos durante su jornada laboral.	X	
Las instalaciones de las empresas se encuentran en condiciones adecuadas de funcionamiento.		X
La empresa cuenta con equipos de control antiincendios en el lugar de trabajo.	X	
La empresa cuenta con las medidas para controlar los niveles de ruido dentro de la organización.		X
La organización cuenta con las medidas para mitigar la concentración de agentes químicos y biológicos en el lugar de trabajo.	X	
Las instalaciones de la empresa cuentan con las zonas demarcadas de manera adecuada.	X	
La instalación de la empresa cuenta con la señalización correspondiente para identificar los diferentes peligros a los que están expuestos los trabajadores	X	
La empresa realiza inspecciones a los sitios de trabajo para determinar situaciones de peligro		X
La empresa tiene un método establecido para recolectar los residuos y basuras sin afectar a los trabajadores y al medio ambiente	X	
Las instalaciones eléctricas se encuentran en buen estado, y la empresa realiza inspecciones para verificar su estado.		X
Las instalaciones de la empresa cuentan con las rutas de evacuación identificadas.	X	

8.2 PANORAMA DE FACTORES DE RIESGOS

El Panorama es el resultado de la aplicación de una metodología dinámica para obtener información sobre los factores de riesgo laboral, la intensidad de la exposición a la que están sometidos los distintos grupos de trabajadores, la valoración o magnitud de los mismos y los controles existentes al momento de la evaluación.

El planteamiento del Panorama de Riesgos consiste en el ordenamiento secuencial de las prioridades de los factores de riesgo identificados, localizados y valorados en un ambiente de trabajo, según su grado de peligrosidad. El control de los factores de riesgo se debe realizar con base en la jerarquización de los mismos, lo que se considera un paso intermedio entre la detección de riesgos y el estudio, implementación y control de las medidas correctivas. La necesidad de este paso, deriva del hecho de que deben controlarse en orden de prioridades de los factores más severos. (Bernal, 2005)

- **Área o sección:** Hace referencia al espacio o lugar donde se lleva a cabo una fase de proceso o actividad, por lo que los trabajadores suelen compartir riesgos comunes y que será objeto del análisis de factores de riesgo.
- **Factor de riesgo:** Se refiere a la presencia de elementos, condiciones o acciones humanas que tienen la capacidad potencial de producir enfermedades, accidentes o daños.
- **Riesgos:** Se refiere a las consecuencias negativas para la salud de los trabajadores o seguridad del ambiente de trabajo, generadas por la exposición a los factores de riesgo. Por ejemplo, si el factor de riesgo es el ruido, el riesgo (o consecuencia) es la hipoacusia.
- **Fuente generadora:** Se entiende bajo esta denominación la condición específica que origina el factor de riesgo (la máquina en especial que genera ruido, los defectos de las instalaciones que generan riesgo eléctrico).
- **Número de expuestos:** Es el número usual de personas (trabajadores permanentes o temporales, contratistas y usuarios permanentes del área), afectadas directa o indirectamente, (cuando esto sea considerado relevante por el

evaluador) por el factor de riesgo.

- **Tiempo de exposición:** Es el tiempo diario promedio durante el cual los expuestos están en contacto con el factor de riesgo. De nuevo es importante el criterio del evaluador para evitar la posibilidad de asumir siempre como tiempo de exposición la jornada completa. La unidad a utilizar es la hora.
- **Calificación.** La calificación del factor de riesgo se realiza por el Grado de Peligrosidad el cual está dado por la probabilidad de ocurrencia del mismo y la consecuencia más probable generada por él.

La probabilidad de ocurrencia del riesgo se obtiene por el nivel del control actual detectado, el tiempo de exposición y el número de personas expuestas. Por tanto, el grado de peligrosidad es igual a:

$$G.P = C * E * P$$

Donde.

- GP = Grado de Peligrosidad
- C = Consecuencia (La más Probable para el Factor de Riesgo)
- P = Probabilidad que aparezcan las Consecuencias
- E = Exposición al Riesgo

En ésta matriz así como en las matrices de valoración de riesgos ocupacionales por sitios, se deben establecer los peligros de cada actividad o puesto de trabajo. Valorar el peligro de forma cuantitativa y evaluar entonces el riesgo. Para cada riesgo debe definirse la o las medidas que al ser realizadas eliminen o controlen el riesgo.

La valoración de los factores de riesgo se realiza mediante el establecimiento del Grado de Peligrosidad de una actividad. Este factor GP, es el resultado de multiplicar la consecuencia por la exposición y por la probabilidad, así:

$$GP = C * E * P$$

El GP se clasifica así, de acuerdo a su magnitud (Ver Tabla 7)

Tabla 7. Grado de peligrosidad

GRADO	RANGO DE VALOR	COLOR DE IDENTIFICACIÓN EN LA MATRIZ
Bajo	1- 300	Verde
Medio	301- 600	Amarillo
Alto	601 – 1000	Rojo

Fuente: G.T.C. 45

La Consecuencia: Es el resultado más probable, esperado y posible, se determina como el resultado de la exposición, es subjetiva porque su clasificación depende del observador y su capacidad para discriminar la gravedad de los daños que pueden ocurrir. Se clasifica y valora de la siguiente manera:

Tabla 8. Grado de consecuencia

PERSONA		PROPIEDAD
10	Muerte	Desaparición de procesos
9	Estado de coma	Daño en equipo y/o instalaciones
8	Gran invalidez	Lesiones grave consecuencia.
7	Invalidez (50-66% de la capacidad)	Lesiones con incapacidad
6	Lesiones con incapacidad permanente parcial (<50%)	Lesiones con incapacidad
5	Lesiones con incapacidad temporal (> o igual a 4 días)	Con interrupción de operaciones (> o igual a una jornada de trabajo)
4	Lesiones con incapacidad temporal (> o igual a 3 días)	Con interrupción de operaciones (< a una jornada de trabajo)
3	Lesiones que requieren tratamiento medico	Sin interrupción de operaciones
2	Lesiones que requieren primeros auxilios	
1	Lesión con heridas leves	

Fuente: G.T.C. 45

La Probabilidad: Es la posibilidad de que los acontecimientos de la cadena se

completan en el tiempo, originándose las consecuencias no queridas ni deseadas.

Tabla 9. Grado de probabilidad

VALOR	PROBABILIDAD
10	Es el resultado más probable y esperado si la situación tiene lugar
9	Presenta una probabilidad del 90%
8	Presenta una probabilidad del 70%
7	Es completamente posible 50%
6	Presenta una probabilidad del 40%
5	Presenta una probabilidad del 30%
4	Sería una coincidencia rara 20%
3	Presenta una probabilidad del 10%
2	No ha sucedido en muchos años de exposición 5%
1	Prácticamente imposible

Fuente: G.T.C. 45

La Exposición: Es un factor de riesgo cuantificable y observable, se define como la frecuencia con que se presenta una situación de riesgo.

Tabla 10. Grado de exposición

VALOR	EXPOSICION
10	Siempre (en todo momento)
9	Casi siempre (muchas veces al día)
8	Continuo (varias veces al día)
7	Frecuente (pocas veces al día)
6	Eventual (por lo menos una vez al día)
5	Ocasional (por lo menos una vez a la semana)
4	Casual (Por lo menos una vez al mes)
3	Irregular (Por lo menos una vez al semestre)
2	Raramente (por lo menos una vez al año)
1	Remotamente (Se presume que ocurre/no registro)

Fuente: G.T.C. 45

Tabla 11. Panorama de factores de riesgo

Tabla 11. Panorama de factores de riesgo									ACCIONES A TOMAR		
AREA	CARGO	CLASIFICACION DE FACTORES DE RIESGO	FACTORES DE RIESGO	POSIBLES CONSECUENCIAS	CONSECUENCIA	EXPOSICION	PROBABILIDAD	GRADO DE PELIGRO	FUENTE	MEDIO	PERSONA
FINANCIERA	AUXILIAR FINANCIERO II	Ergonómico	Mala postura	Trastornos musculoesqueléticos en cuello, espalda dorsal y zona lumbar, problemas de circulación sanguínea (cardiovasculares y varices).	2	10	8	160	Instalar escritorios y sillas adecuadas		capacitación en higiene postural y ergonómica
		Ergonómico	Movimientos repetitivos	Daños en mano y muñeca	1	3	2	6			implementar descanso y supervisar tiempos en cada labor
		Físicos	Iluminación inadecuada	Daños en la visión	2	3	4	24	Instalar lámparas en lugares necesarios		
	PROFESIONAL ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO	Psicosocial	Conflicto en relaciones interpersonales	Deterioro del trabajo en equipo y desmotivación laboral	8	6	10	480			Conferencias en solución de conflictos

									ACCIONES A TOMAR		
AREA	CARGO	CLASIFICACION DE FACTORES DE RIESGO	FACTORES DE RIESGO	POSIBLES CONSECUENCIAS	CONSECUENCIA	EXPOSICION	PROBABILIDAD	GRADO DE PELIGRO	FUENTE	MEDIO	PERSONA
FINANCIERA	PROFESIONAL ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO	Ergonómico	Demasiado tiempo sentado	Daño en la columna	1	3	2	6	Instalar escritorios y sillas adecuadas		capacitación en higiene postural y ergonómica
		Físicos	Fuentes de electricidad en mal estado.	Electrocución o quemaduras	5	8	6	240	Mantenimiento preventivo a las redes eléctricas		
		Físicos	Iluminación inadecuada	Daños en la visión	3	8	8	192	Instalar lámparas en lugares necesarios		
		Locativo	Defectos del Piso	Resbalones y las caídas	7	6	8	336		Instalar tapetes antideslizantes	
ADMINISTRATIVA	GERENTE REGIONAL	Ergonómico	Mala postura	Trastornos musculo esqueléticos en cuello, espalda dorsal y zona lumbar, problemas de circulación sanguínea (cardiovasculares y varices).	2	9	7	126	Instalar escritorios y sillas adecuadas		capacitación en higiene postural y ergonómica

									ACCIONES A TOMAR		
AREA	CARGO	CLASIFICACION DE FACTORES DE RIESGO	FACTORES DE RIESGO	POSIBLES CONSECUENCIAS	CONSECUENCIA	EXPOSICION	PROBABILIDAD	GRADO DE PELIGRO	FUENTE	MEDIO	PERSONA
ADMINISTRATIVA	GERENTE REGIONAL	Psicosocial	Conflicto en relaciones interpersonales	Deterioro del trabajo en equipo y desmotivación laboral	8	9	10	720			implementar talleres o actividades de recreación e integración
		Psicosocial	Delincuencia y desorden publico	Muertes o lesiones graves	5	6	6	180			Conferencias en seguridad.
		Ergonómico	Movimientos repetitivos	Daños en mano y muñeca	1	3	2	6			implementar descanso y supervisar tiempos en cada labor
ADMINISTRATIVA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO GENERAL	fisicamental	Sobrecarga de trabajo	Cansancio, fatiga por sobrecarga laboral	8	7	1	56			Realizar pausas activas
		Ergonómico	estrés	Tiempo sentado, horas de trabajo en computador	8	7	9	504		Realizar pausas activas	

									ACCIONES A TOMAR		
AREA	CARGO	CLASIFICACION DE FACTORES DE RIESGO	FACTORES DE RIESGO	POSIBLES CONSECUENCIAS	CONSECUENCIA	EXPOSICION	PROBABILIDAD	GRADO DE PELIGRO	FUENTE	MEDIO	PERSONA
ADMINISTRATIVA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO GENERAL	Físicos	Ruido, contestar teléfono, enfermedad profesional en oído	Molestias al atender al público interno y externo, y al contestar teléfono	8	6	10	480			Capacitar en manejo y atención al usuario
		Biológico	Hongos y bacterias	causar enfermedades	8	7	10	560		Usar medios de Protección como guantes y protectores en cara	
ADMINISTRATIVA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO SECRETARIA	Psicosocial	Conflicto en relaciones interpersonales	Deterioro del trabajo en equipo y desmotivación laboral	8	9	10	720			implementar talleres o actividades de recreación e integración
		Biológico	infecciones, dermatitis	manejo del producto biológico	2	2	2	8		Brigadas de desinfección, fumigación si es el caso	
		Físicos	Ruido, contestar teléfono	Molestias al atender al público interno y externo, y al contestar teléfono	5	7	7	245			Capacitar en manejo y atención al usuario

									ACCIONES A TOMAR		
AREA	CARGO	CLASIFICACION DE FACTORES DE RIESGO	FACTORES DE RIESGO	POSIBLES CONSECUENCIAS	CONSECUENCIA	EXPOSICION	PROBABILIDAD	GRADO DE PELIGRO	FUENTE	MEDIO	PERSONA
ADMINISTRATIVA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO SECRETARIA	Psicosocial	Sobrecarga de trabajo	Cansancio, fatiga por sobrecarga laboral	8	8	6	384			Realizar pausas activas
		Locativo	Orden y aseo deficiente	Cansancio, estrés	7	6	8	336		Implementar jornadas de orden y aseo	
ADMINISTRATIVA	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	Locativo	Instalaciones en mal estado	electrocución-descarga eléctrica	2	10	8	160	Realizar mantenimiento y instalar canaleta para los cables de redes y otros		
		Biológico	Exposición a microorganismos (hongos, amebas, bacterias)	Enfermedades de la piel, enfermedades respiratorias	8	7	10	560		Usar medios de Protección como guantes y protectores en cara	
		Locativo	Elementos cortantes	Heridas	8	8	8	512		Usar medios de Protección (guantes)	

									ACCIONES A TOMAR		
AREA	CARGO	CLASIFICACION DE FACTORES DE RIESGO	FACTORES DE RIESGO	POSIBLES CONSECUENCIAS	CONSECUENCIA	EXPOSICION	PROBABILIDAD	GRADO DE PELIGRO	FUENTE	MEDIO	PERSONA
ADMINISTRATIVA	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	Biológico	Exposición a la célula del papel, acaros	Enfermedad de la piel	1	3	2	6		Desinfección y fumigación	Capacitación sobre la importancia del buen uso de elementos de protección personal
ADMINISTRATIVA	LIDER JURIDICO	Físicos	Fuentes de electricidad en mal estado.	Electrocución o quemaduras	5	8	8	320	Mantenimiento preventivo a las redes eléctricas		
		Psicosocial	Conflicto en relaciones interpersonales	Deterioro del trabajo en equipo y desmotivación laboral	1	3	2	6			Conferencias en solución de conflictos
		Físicos	Iluminación inadecuada	Daños en la visión	5	9	9	405	Instalar lámparas en lugares necesarios		

									ACCIONES A TOMAR		
AREA	CARGO	CLASIFICACION DE FACTORES DE RIESGO	FACTORES DE RIESGO	POSIBLES CONSECUENCIAS	CONSECUENCIA	EXPOSICION	PROBABILIDAD	GRADO DE PELIGRO	FUENTE	MEDIO	PERSONA
ADMINISTRATIVA	PROFESIONAL ADMINISTRATIVO OFICINA	Ergonómico	Estrés por posturas	Daños musculares	1	2	2	4			Implementar tiempos de descanso para disminuir el estrés
		Psicosocial	Estrés ocupacional	Problemas psicológicos y mentales	3	5	3	45			Implementar tiempos de descanso para disminuir el estrés
		Físicos	Iluminación inadecuada	Daños en la visión	5	8	9	360	Mantenimiento preventivo de lámparas		
CONTABILIDAD	TECNICO CONTABLE	Ergonómico	Movimientos repetitivos (facturación)	Tendinitis, túnel del carpo	9	5	10	450			implementar descanso y supervisar tiempos en cada labor

									ACCIONES A TOMAR		
AREA	CARGO	CLASIFICACION DE FACTORES DE RIESGO	FACTORES DE RIESGO	POSIBLES CONSECUENCIAS	CONSECUENCIA	EXPOSICION	PROBABILIDAD	GRADO DE PELIGRO	FUENTE	MEDIO	PERSONA
CONTABILIDAD	TECNICO CONTABLE	Locativo	Instalaciones en mal estado	electrocución- descarga eléctrica	10	8	8	640	Realizar mantenimiento y instalar canaleta para los cables de redes y otros		
		Locativo	Defectos del Piso	Resbalones y las caídas	5	6	8	240		Instalar tapetes antideslizantes	
CONTABILIDAD	PROFESIONAL CONTABLE	Físicos	Iluminación inadecuada	Daños en la visión	2	2	2	8	Mantenimiento preventivo de lámparas		
		Psicosocial	Estrés ocupacional	Problemas psicológicos y mentales	1	2	4	8			Implementar tiempos de descanso para disminuir el estrés
		Físicos	Electricidad	Electrocución o quemaduras	5	7	6	210	Tener adecuada instalación y protección en las redes eléctricas		
		Físicos	Ruido (circulación de vehículos)	disminución auditiva, cefalea	5	8	9	360		Instalar vidrios aisladores de Ruido	

									ACCIONES A TOMAR		
AREA	CARGO	CLASIFICACION DE FACTORES DE RIESGO	FACTORES DE RIESGO	POSIBLES CONSECUENCIAS	CONSECUENCIA	EXPOSICION	PROBABILIDAD	GRADO DE PELIGRO	FUENTE	MEDIO	PERSONA
ASEGURAMIENTO	AUXILIAR REVISOR DE CUENTAS	Ergonómico	Malas Posturas	Tiempo sentado, horas de trabajo en computador	1	2	2	4	Instalar escritorios y sillas adecuadas		capacitación en higiene postural y ergonómica
		Físicos	Iluminación inadecuada	Daños en la visión	1	10	3	30	Mantenimiento preventivo de lámparas		
ASEGURAMIENTO	COORDINADOR DE ASEGURAMIENTO	Ergonómico	Estrés por posturas	Daños musculares	5	8	2	80			Implementar tiempos de descanso para disminuir el estrés
		Ergonómico	Demasiado tiempo sentado	Daño en la columna	1	2	2	4	Instalar escritorios y sillas adecuadas		capacitación en ergonomía
		Locativo	Distribución en las instalaciones	Golpes, accidentes graves	1	4	4	16		Demarcar todas las áreas de la empresa	

									ACCIONES A TOMAR		
AREA	CARGO	CLASIFICACION DE FACTORES DE RIESGO	FACTORES DE RIESGO	POSIBLES CONSECUENCIAS	CONSECUENCIA	EXPOSICION	PROBABILIDAD	GRADO DE PELIGRO	FUENTE	MEDIO	PERSONA
ASEGURAMIENTO	COORDINADOR DE ASEGURAMIENTO	Físicos	Electricidad	Electrocución o quemaduras	5	8	8	320	Tener adecuada instalación y protección en las redes eléctricas		
		Físicos	Mecánicos	Golpes o heridas	1	4	4	16			Capacitar sobre el uso adecuado de los equipos de trabajo
ASEGURAMIENTO	AUXILIAR DE AUTORIZACIONES	Psicosocial	Sobrecarga de trabajo, Manejo y atención al Público	Cansancio, fatiga por sobrecarga laboral	5	6	6	180			Realizar pausas activas
		Locativo	Instalaciones en mal estado	electrocución-descarga eléctrica	10	8	8	640	Realizar mantenimiento e instalar canaleta para los cables de redes y otros		
		Ergonómico	Posturas Prolongadas	Daño en la columna	8	8	8	512		Realizar pausas activas	

									ACCIONES A TOMAR		
AREA	CARGO	CLASIFICACION DE FACTORES DE RIESGO	FACTORES DE RIESGO	POSIBLES CONSECUENCIAS	CONSECUENCIA	EXPOSICION	PROBABILIDAD	GRADO DE PELIGRO	FUENTE	MEDIO	PERSONA
ASEGURAMIENTO	AUXILIAR MUNICIPAL DE SALUD	Psicosocial	Sobrecarga de trabajo	Cansancio, fatiga por sobrecarga laboral	8	6	2	96			Realizar pausas activas
		Físicos	Ruido (circulación de vehículos)	disminución auditiva, cefalea	7	6	10	420		Instalar vidrios aisladores de Ruido	
		Psicosocial	Manejo y atención al Público-Teléfono	Cansancio, estrés	8	8	8	512			Capacitar en manejo y atención al usuario
ASEGURAMIENTO	AUXILIAR DE AUTORIZACIONES	Psicosocial	Sobrecarga de trabajo, Manejo y atención al Público	Cansancio, fatiga por sobrecarga laboral	5	6	6	180			Realizar pausas activas
		Locativo	Instalaciones en mal estado	electrocución-descarga eléctrica	10	8	8	640	Realizar mantenimiento e instalar canaleta para los cables de redes y otros		
		Ergonómico	Posturas Prolongadas	Daño en la columna	8	8	8	512		Realizar pausas activas	

									ACCIONES A TOMAR		
AREA	CARGO	CLASIFICACION DE FACTORES DE RIESGO	FACTORES DE RIESGO	POSIBLES CONSECUENCIAS	CONSECUENCIA	EXPOSICION	PROBABILIDAD	GRADO DE PELIGRO	FUENTE	MEDIO	PERSONA
ASEGURAMIENTO	TECNICO DE ASEGURAMIENTO	Psicosocial	Conflicto en relaciones interpersonales	Deterioro del trabajo en equipo y desmotivación laboral	8	1	4	32			Conferencia en solución de conflictos
		Ergonómico	Malas Posturas	Trastornos musculo esqueléticos en cuello, espalda dorsal y zona lumbar, problemas de circulación sanguínea (cardiovasculares y varices).	2	8	8	128	Instalar escritorios y sillas adecuadas		capacitación en higiene postural y ergonómica
		Físicos	Radiaciones no ionizantes	Problemas de salud	2	8	4	64	Colocar filtros de Protección a los monitores		
ASEGURAMIENTO	ESPECIALISTA EN AUDITORIA	Biológico	Exposición a microorganismos (hongos, amebas, bacterias)	Enfermedades de la piel, enfermedades respiratorias	1	2	2	4		Usar medios de Protección como guantes y protectores en cara	

									ACCIONES A TOMAR		
AREA	CARGO	CLASIFICACION DE FACTORES DE RIESGO	FACTORES DE RIESGO	POSIBLES CONSECUENCIAS	CONSECUENCIA	EXPOSICION	PROBABILIDAD	GRADO DE PELIGRO	FUENTE	MEDIO	PERSONA
ASEGURAMIENTO	ESPECIALISTA EN AUDITORIA	Físicos	Radiaciones no ionizantes	Problemas de salud	5	8	4	160	Colocar filtros de Protección a los monitores		
		Locativo	Área almacenamiento deficiente	Golpes o heridas	2	3	2	12	Realizar mantenimiento		
ASEGURAMIENTO	PROFESIONAL DE REFERENCIA	Locativo	Instalaciones en mal estado	electrocución- descarga eléctrica	1	8	2	16	Realizar mantenimiento e instalar canaleta para los cables de redes y otros		
		Ergonómico	Movimientos repetitivos	Daños en mano y muñeca	1	4	4	16			implementar descanso y supervisar tiempos en cada labor

									ACCIONES A TOMAR		
AREA	CARGO	CLASIFICACION DE FACTORES DE RIESGO	FACTORES DE RIESGO	POSIBLES CONSECUENCIAS	CONSECUENCIA	EXPOSICION	PROBABILIDAD	GRADO DE PELIGRO	FUENTE	MEDIO	PERSONA
ASEGURAMIENTO	PROFESIONAL DE REFERENCIA	Ergonómico	Malas Posturas	Trastornos musculoesqueléticos en cuello, espalda dorsal y zona lumbar, problemas de circulación sanguínea (cardiovasculares y varices).	1	3	4	12	Instalar escritorios y sillas adecuadas		capacitación en higiene postural y ergonómica
ASEGURAMIENTO	PROFESIONAL PyP Y SALUD PUBLICA	Químico	Gases	Asfixia por desplazamiento del O2 del aire inspirado	7	8	8	448	se sugiere cambio de sede por cercanía con estación de servicio	Usar Protección	
		Psicosocial	Conflicto en relaciones interpersonales	Deterioro del trabajo en equipo y desmotivación laboral	5	3	2	30			Conferencias en solución de conflictos
		Físicos	Iluminación inadecuada	Daños en la visión	1	10	3	30	Instalar lámparas en lugares necesarios	Mejorar las lamparas	
									ACCIONES A TOMAR		

AREA	CARGO	CLASIFICACION DE FACTORES DE RIESGO	FACTORES DE RIESGO	POSIBLES CONSECUENCIAS	CONSECUENCIA	EXPOSICION	PROBABILIDAD	GRADO DE PELIGRO	FUENTE	MEDIO	PERSONA
SISTEMAS DE INFORMACION	AUXILIAR DE AFILIACION Y REGISTRO	Físicos	Ruido (circulación de vehículos)	disminución auditiva, cefalea	5	7	7	245		Instalar vidrios aisladores de Ruido	
		Ergonómico	Posturas Prolongadas	Daño en la columna	1	5	2	10	Instalar escritorios y sillas adecuadas		capacitación en higiene postural y ergonómica
		Químico	Polvo en suspensión	Irritación de las vías respiratorias	8	6	10	480		Usar Protección	
		Químico	Gases	Asfixia por desplazamiento del O2 del aire inspirado	8	7	10	560	se sugiere cambio de sede por cercanía con estación de servicio	Usar Protección	
SISTEMAS DE INFORMACION	AUXILIAR DE SOPORTE TEC NIV II	Locativo	Área almacenamiento deficiente	Golpes o heridas	1	2	2	4	Realizar mantenimiento		
		Locativo	Instalaciones en mal estado- CABLEADO SUELTO SIN CANALETAS	Golpes o heridas	10	8	8	640	Realizar mantenimiento y instalar canaleta para los cables de redes y otros		
		Físicos	Radiaciones no ionizantes	Problemas de salud	5	8	4	160	Colocar filtros de Protección a los monitores		

									ACCIONES A TOMAR		
AREA	CARGO	CLASIFICACION DE FACTORES DE RIESGO	FACTORES DE RIESGO	POSIBLES CONSECUENCIAS	CONSECUENCIA	EXPOSICION	PROBABILIDAD	GRADO DE PELIGRO	FUENTE	MEDIO	PERSONA
SISTEMAS	AUXILIAR DE SOPORTE TECNIV II	Locativo	Orden y aseo deficiente	Sufrir algún accidente	1	2	2	4		Jornadas de Aseo y orden	
SISTEMAS	AUXILIAR SISTEMAS DE INFORMACION	Biológico	Hongos y bacterias	causar enfermedades	2	2	3	12		Usar medios de Protección como guantes y protectores en cara	
		Ergonómico	Movimientos repetitivos	Daños en mano y muñeca	1	3	4	12			implementar descanso y supervisar tiempos en cada labor
		Físicos	Iluminación inadecuada	Daños en la visión	1	10	3	30	Instalar lámparas en lugares necesarios	Mejorar las lámparas	

									ACCIONES A TOMAR		
AREA	CARGO	CLASIFICACION DE FACTORES DE RIESGO	FACTORES DE RIESGO	POSIBLES CONSECUENCIAS	CONSECUENCIA	EXPOSICION	PROBABILIDAD	GRADO DE PELIGRO	FUENTE	MEDIO	PERSONA
SISTEMAS DE INFORMACION	PROFESIONAL SISTEMAS DE INFORMACION	Físicos	Iluminación inadecuada	Daños en la visión	3	8	8	192	Mantenimiento preventivo de lámparas		
		Ergonómico	Malas Posturas	trastornos musculoesqueléticos en cuello, espalda dorsal y zona lumbar, problemas de circulación sanguínea (cardiovasculares y varices).	1	3	4	12	Instalar escritorios y sillas adecuadas		capacitación en higiene postural y ergonómica
		Locativo	Distribución en las instalaciones	Golpes, accidentes graves	1	4	4	16		Demarcar todas las áreas de la empresa	

Fuente. Elaboración Propia

8.3. INTERPRETACION DEL PANORAMA DE FACTORES DE RIESGO

Interpretando la matriz de riesgos profesionales por áreas, se observa que en el área Administrativa se encontraron riesgos biológicos, ergonómicos, físicos, locativos, psicosociales y químicos; en estos riesgos se observa que en general el grado de peligrosidad es bajo, aun así deben desarrollarse acciones para no permitir que el índice aumente. El riesgo más alto es el Conflicto en relaciones interpersonales lo presentan los cargos de Gerente Regional y la Auxiliar Administrativa Secretaria; algunas de las acciones a realizar en los riesgos psicosocial en las personas es implementar talleres o actividades de recreación e integración. En los riesgos biológicos, en el medio es usar elementos de protección como guantes y protectores en cara; en el riesgo Locativo en el medio es usar medios de Protección (guantes); en el riesgo ergonómico en el medio es realizar pausas activas; en el riesgo físico en la persona es Capacitar en manejo y atención al usuario.

En el área de aseguramiento se pueden evidenciar los índices más altos de peligrosidad; por esta razón es necesario tomar medidas para mitigar las posibles consecuencias; en esta área se encontraron riesgos biológicos, ergonómicos, físicos, locativos, psicosociales y químicos; El riesgo más alto se encuentra en el cargo de auxiliar de autorizaciones y es un riesgo Locativo, para el cual se recomienda en la fuente, realizar mantenimiento e instalar canaleta para los cables de redes y otros; en el riesgo Psicosocial tenemos Manejo y atención al Público-Teléfono, de acuerdo con lo anterior se sugiere capacitar en manejo y atención al usuario, ergonómicos en la persona capacitación en higiene postural, químico en la fuente se sugiere cambio de sede por cercanía con estación de servicio.

En el área de contabilidad se puede evidenciar que en su gran mayoría el grado de peligrosidad es bajo y que los riesgos predominantes son: físicos, ergonómicos, locativos y psicosocial. El riesgo más alto es el locativo: Instalaciones en mal estado lo presenta el cargo de Técnico Contable; alguna de las acciones a realizar en la fuente es mantenimiento e instalar canaleta para los cables de redes y otros. Ergonómico en la persona: implementar descanso y supervisar tiempos en cada labor. Psicosocial en la persona: Implementar tiempos de descanso para disminuir el estrés.

En el área financiera se evidencia que el grado de peligrosidad es bajo y medio; los riesgos predominantes son: físicos, ergonómicos, locativo y psicosocial; el riesgo medio es el Psicosocial: Conflicto en relaciones interpersonales lo presenta el cargo de profesional Administrativo y Financiero; alguna de las acciones a realizar en la persona: realizar Conferencias en solución de conflictos, riesgo locativo: defectos del piso, en el medio Instalar tapetes antideslizantes,

riesgos Físicos: en la fuente realizar mantenimiento preventivo en las redes eléctricas. Riesgo ergonómico: el diseño del puesto de trabajo, en la fuente: Se debe instalar sillas y escritorios adecuados además en la persona capacitación en Higiene ergonómica y postural.

En el área de sistemas de información se observa que el grado de peligrosidad es bajo y que los riesgos predominantes son: locativos, químicos, Físicos, Ergonómicos y biológicos; algunas de las acciones a tomar son en los riesgos locativos: en la fuente es realizar mantenimiento e instalar canaleta para los cables de redes y otros, tener redes eléctricas adecuadas y en buenas condiciones. En el medio demarcar todas las áreas de la empresa; en los riesgos químicos en la medios usar protección; en los riesgos físicos en la fuente Instalar lámparas en lugares necesarios; en los riesgos ergonómicos que son los que presentan el grado de peligrosidad más bajo se debe capacitar al personal sobre higiene postural, como también implementar descanso y supervisar tiempos en cada labor y en el Biológico el medio usar medios de protección como guantes y protectores en cara.

Algunas sugerencias y soluciones para disminuir los riesgos encontrados según la matriz son:

Se recomienda estudiar la posibilidad de reubicar las instalaciones de EMDISALUD en el ciudad de Tunja, en razón a que en las áreas del primer nivel, cuando en la Estación de Servicio Brío, ubicada contiguo a EMDISALUD, realizan los procesos de Descargue de combustible, los vapores y el olor a gasolina alcanzan a afectar el ambiente de las oficinas generando molestias en los trabajadores.

En general realizar cambio oportuno de lámparas y focos cuando estos terminen su vida útil en todas las oficinas de la empresa.

Proteger el cableado eléctrico en general (Canaleta) ya que este se encuentra a la vista en la totalidad de las oficinas. Realizar mantenimiento preventivo de manera permanente y constante.

Tabla 12 Interpretación del panorama de factores de riesgo.						ACCIONES A TOMAR		
AREA	CARGO	CLASIFICACION DE FACTORES DE RIESGO	FACTORES DE RIESGO	POSIBLES CONSECUENCIAS	GRADO DE PELIGRO	FUENTE	MEDIO	PERSONA
ADMINISTRATIVA	PROFESIONAL ADMINISTRATIVO OFICINA	Ergonómico	Estrés por posturas	estrés	4			Implementar tiempos de descanso para disminuir el estrés
ASEGURAMIENTO	AUXILIAR REVISOR DE CUENTAS	Ergonómico	Malas Posturas	Tiempo sentado, horas de trabajo en computador	4	Instalar escritorios y sillas adecuadas		capacitación en higiene postural y ergonómica
ASEGURAMIENTO	COORDINADOR DE ASEGURAMIENTO	Ergonómico	Demasiado tiempo sentado	Daño en la columna	4	Instalar escritorios y sillas adecuadas		capacitación en ergonomía
ASEGURAMIENTO	ESPECIALISTA EN AUDITORIA	Biológico	Exposición a microorganismos (hongos, amebas, bacterias)	Enfermedades de la piel, enfermedades respiratorias	4		Usar medios de Protección como guantes y protectores en cara	
SISTEMAS DE INFORMACION	AUXILIAR DE SOPORTE TEC NIV II	Locativo	Área almacenamiento deficiente	Golpes o heridas	4	Realizar mantenimiento		
SISTEMAS DE INFORMACION	AUXILIAR DE SOPORTE TEC NIV II	Locativo	Orden y aseo deficiente	Sufrir algún accidente	4		Jornadas de Aseo y orden	

FINANCIERA	AUXILIAR FINANCIERO II	Ergonómico	Movimientos repetitivos	Daños en mano y muñeca	6			implementar descanso y supervisar tiempos en cada labor
FINANCIERA	PROFESIONAL ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO	Ergonómico	Demasiado tiempo sentado	Daño en la columna	6	Instalar escritorios y sillas adecuadas		capacitación en higiene postural y ergonómica
ADMINISTRATIVA	GERENTE REGIONAL	Ergonómico	Movimientos repetitivos	Daños en mano y muñeca	6			implementar descanso y supervisar tiempos en cada labor
ADMINISTRATIVA	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	Biológico	Exposición a la célula del papel, acaros	Enfermedad de la piel	6		Desinfección y fumigación	Capacitación sobre la importancia del buen uso de elementos de protección personal
ADMINISTRATIVA	LIDER JURIDICO	Psicosocial	Conflicto en relaciones interpersonales	Deterioro del trabajo en equipo y desmotivación laboral	6			Conferencias en solución de conflictos
ADMINISTRATIVA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO SECRETARIA	Biológico	infecciones, dermatitis	manejo del producto bilógico	8		Brigadas de desinfección, fumigación si es el caso	

CONTABILIDAD	PROFESIONAL CONTABLE	Físicos	Iluminación inadecuada	Daños en la visión	8	Mantenimiento preventivo de lámparas	
CONTABILIDAD	PROFESIONAL CONTABLE	Psicosocial	Estrés ocupacional	Problemas psicológicos y mentales	8		Implementar tiempos de descanso para disminuir el estrés
SISTEMAS DE INFORMACION	AUXILIAR DE AFILIACION Y REGISTRO	Ergonómico	Posturas Prolongadas	Daño en la columna	10	Instalar escritorios y sillas adecuadas	capacitación en higiene postural y ergonómica
ASEGURAMIENTO	ESPECIALISTA EN AUDITORIA	Locativo	Área almacenamiento deficiente	Golpes o heridas	12	Realizar mantenimiento	
ASEGURAMIENTO	PROFESIONAL DE REFERENCIA	Ergonómico	Malas Posturas	Trastornos musculo esqueléticos en cuello, espalda dorsal y zona lumbar, problemas de circulación sanguínea (cardiovasculares y varices).	12	Instalar escritorios y sillas adecuadas	capacitación en higiene postural y ergonómica

SISTEMAS DE INFORMACION	AUXILIAR SISTEMAS DE INFORMACION	Biológico	Hongos y bacterias	causar enfermedades	12		Usar medios de Protección como guantes y protectores en cara	
SISTEMAS DE INFORMACION	AUXILIAR SISTEMAS DE INFORMACION	Ergonómico	Movimientos repetitivos	Daños en mano y muñeca	12			implementar descanso y supervisar tiempos en cada labor
SISTEMAS DE INFORMACION	PROFESIONAL SISTEMAS DE INFORMACION	Ergonómico	Malas Posturas	trastornos musculoesqueléticos en cuello, espalda dorsal y zona lumbar, problemas de circulación sanguínea (cardiovasculares y varices).	12	Instalar escritorios y sillas adecuadas		capacitación en higiene postural y ergonómica
ASEGURAMIENTO	COORDINADOR DE ASEGURAMIENTO	Locativo	Distribución en las instalaciones	Golpes, accidentes graves	16		Demarcar todas las áreas de la empresa	
ASEGURAMIENTO	COORDINADOR DE ASEGURAMIENTO	Físicos	Mecánicos	Golpes o heridas	16			Capacitar sobre el uso adecuado de los equipos de trabajo

ASEGURAMIENTO	PROFESIONAL DE REFERENCIA	Locativo	Instalaciones en mal estado	electrocución- descarga eléctrica	16	Realizar mantenimiento e instalar canaleta para los cables de redes y otros		
ASEGURAMIENTO	PROFESIONAL DE REFERENCIA	Ergonómico	Movimientos repetitivos	Daños en mano y muñeca	16			implementar descanso y supervisar tiempos en cada labor
SISTEMAS DE INFORMACION	PROFESIONAL SISTEMAS DE INFORMACION	Locativo	Distribución en las instalaciones	Golpes, accidentes graves	16		Demarcar todas las áreas de la empresa	
FINANCIERA	AUXILIAR FINANCIERO II	Físicos	Iluminación inadecuada	Daños en la visión	24	Instalar lámparas en lugares necesarios		
ASEGURAMIENTO	AUXILIAR REVISOR DE CUENTAS	Físicos	Iluminación inadecuada	Daños en la visión	30	Mantenimiento preventivo de lámparas		
ASEGURAMIENTO	PROFESIONAL PyP Y SALUD PUBLICA	Psicosocial	Conflicto en relaciones interpersonales	Deterioro del trabajo en equipo y desmotivación laboral	30			Conferencias en solución de conflictos

ASEGURAMIENTO	PROFESIONAL PyP Y SALUD PUBLICA	Físicos	Iluminación inadecuada	Daños en la visión	30	Instalar lámparas en lugares necesarios	Mejorar las lámparas	
SISTEMAS DE INFORMACION	AUXILIAR SISTEMAS DE INFORMACION	Físicos	Iluminación inadecuada	Daños en la visión	30	Instalar lámparas en lugares necesarios	Mejorar las lámparas	
ASEGURAMIENTO	TECNICO DE ASEGURAMIENTO	Psicosocial	Conflicto en relaciones interpersonales	Deterioro del trabajo en equipo y desmotivación laboral	32			Conferencia en solución de conflictos
ADMINISTRATIVA	PROFESIONAL ADMINISTRATIVO OFICINA	Psicosocial	Estrés ocupacional	Problemas psicológicos y mentales	45			Implementar tiempos de descanso para disminuir el estrés
ADMINISTRATIVA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO GENERAL	fisicomental	Sobrecarga de trabajo	Cansancio, fatiga por sobrecarga laboral	56			Realizar pausas activas
ASEGURAMIENTO	TECNICO DE ASEGURAMIENTO	Físicos	Radiaciones no ionizantes	Problemas de salud	64	Colocar filtros de Protección a los monitores		
ASEGURAMIENTO	COORDINADOR DE ASEGURAMIENTO	Ergonómico	Estrés por posturas	Daños musculares	80			Implementar tiempos de descanso para disminuir el estrés

ASEGURAMIENTO	AUXILIAR MUNICIPAL DE SALUD	Psicosocial	Sobrecarga de trabajo	Cansancio, fatiga por sobrecarga laboral	96		Realizar pausas activas
ADMINISTRATIVA	GERENTE REGIONAL	Ergonómico	Mala postura	Trastornos musculo esqueléticos en cuello, espalda dorsal y zona lumbar, problemas de circulación sanguínea (cardiovasculares y varices).	126	Instalar escritorios y sillas adecuadas	capacitación en higiene postural y ergonómica
ASEGURAMIENTO	TECNICO DE ASEGURAMIENTO	Ergonómico	Malas Posturas	Trastornos musculo esqueléticos en cuello, espalda dorsal y zona lumbar, problemas de circulación sanguínea (cardiovasculares y varices).	128	Instalar escritorios y sillas adecuadas	capacitación en higiene postural y ergonómica
FINANCIERA	AUXILIAR FINANCIERO II	Ergonómico	Mala postura	Trastornos musculo esqueléticos en cuello, espalda dorsal y zona lumbar, problemas de circulación sanguínea (cardiovasculares y varices).	160	Instalar escritorios y sillas adecuadas	capacitación en higiene postural y ergonómica

ADMINISTRATIVA	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	Locativo	Instalaciones en mal estado	electrocución- descarga eléctrica	160	Realizar mantenimiento y instalar canaleta para los cables de redes y otros		
ASEGURAMIENTO	ESPECIALISTA EN AUDITORIA	Físicos	Radiaciones no ionizantes	Problemas de salud	160	Colocar filtros de Protección a los monitores		
SISTEMAS DE INFORMACION	AUXILIAR DE SOPORTE TEC NIV II	Físicos	Radiaciones no ionizantes	Problemas de salud	160	Colocar filtros de Protección a los monitores		
ADMINISTRATIVA	GERENTE REGIONAL	Psicosocial	Delincuencia y desorden publico	Muertes o lesiones graves	180			Conferencias en seguridad.
ASEGURAMIENTO	AUXILIAR DE AUTORIZACIONES	Psicosocial	Sobrecarga de trabajo, Manejo y atención al Publico	Cansancio, fatiga por sobrecarga laboral	180			Realizar pausas activas
ASEGURAMIENTO	AUXILIAR DE AUTORIZACIONES	Psicosocial	Sobrecarga de trabajo, Manejo y atención al Publico	Cansancio, fatiga por sobrecarga laboral	180			Realizar pausas activas
FINANCIERA	PROFESIONAL ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO	Físicos	Iluminación inadecuada	Daños en la visión	192	Instalar lámparas en lugares necesarios		
SISTEMAS DE INFORMACION	PROFESIONAL SISTEMAS DE INFORMACION	Físicos	Iluminación inadecuada	Daños en la visión	192	Mantenimiento preventivo de lámparas		

CONTABILIDAD	PROFESIONAL CONTABLE	Físicos	Electricidad	Electrocución o quemaduras	210	Tener adecuada instalación y protección en las redes eléctricas		
FINANCIERA	PROFESIONAL ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO	Físicos	Fuentes de electricidad en mal estado.	Electrocución o quemaduras	240	Mantenimiento preventivo a las redes eléctricas		
CONTABILIDAD	TECNICO CONTABLE	Locativo	Defectos del Piso	Resbalones y las caídas	240		Instalar tapetes antideslizantes	
ADMINISTRATIVA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO SECRETARIA	Físicos	Ruido, contestar teléfono	Molestias al atender al público interno y externo, y al contestar teléfono	245			Capacitar en manejo y atención al usuario
SISTEMAS DE INFORMACION	AUXILIAR DE AFILIACION Y REGISTRO	Físicos	Ruido (circulación de vehículos)	disminución auditiva, cefalea	245		Instalar vidrios aisladores de Ruido	
ADMINISTRATIVA	LIDER JURIDICO	Físicos	Fuentes de electricidad en mal estado.	Electrocución o quemaduras	320	Mantenimiento preventivo a las redes eléctricas		
ASEGURAMIENTO	COORDINADOR DE ASEGURAMIENTO	Físicos	Electricidad	Electrocución o quemaduras	320	Tener adecuada instalación y protección en las redes eléctricas		

FINANCIERA	PROFESIONAL ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO	Locativo	Defectos del Piso	Resbalones y las caídas	336		Instalar tapetes antideslizantes	
ADMINISTRATIVA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO SECRETARIA	Locativo	Orden y aseo deficiente	Cansancio, estrés	336		Implementar jornadas de orden y aseo	
ADMINISTRATIVA	PROFESIONAL ADMINISTRATIVO OFICINA	Físicos	Iluminación inadecuada	Daños en la visión	360	Mantenimiento preventivo de lámparas		
CONTABILIDAD	PROFESIONAL CONTABLE	Físicos	Ruido (circulación de vehículos)	disminución auditiva, cefalea	360		Instalar vidrios aisladores de Ruido	
ADMINISTRATIVA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO SECRETARIA	Psicosocial	Sobrecarga de trabajo	Cansancio, fatiga por sobrecarga laboral	384			Realizar pausas activas
ADMINISTRATIVA	LIDER JURIDICO	Físicos	Iluminación inadecuada	Daños en la visión	405	Instalar lámparas en lugares necesarios		
ASEGURAMIENTO	AUXILIAR MUNICIPAL DE SALUD	Físicos	Ruido (circulación de vehículos)	disminución auditiva, cefalea	420		Instalar vidrios aisladores de Ruido	
ASEGURAMIENTO	PROFESIONAL PyP Y SALUD PUBLICA	Químico	Gases	Asfixia por desplazamiento del O2 del aire inspirado	448	se sugiere cambio de sede por cercanía con estación de servicio	Usar Protección	

CONTABILIDAD	TECNICO CONTABLE	Ergonómico	Movimientos repetitivos (facturación)	Tendinitis, túnel del carpo	450		implementar descanso y supervisar tiempos en cada labor
FINANCIERA	PROFESIONAL ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO	Psicosocial	Conflicto en relaciones interpersonales	Deterioro del trabajo en equipo y desmotivación laboral	480		Conferencias en solución de conflictos
ADMINISTRATIVA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO GENERAL	Físicos	Ruido, contestar teléfono, enfermedad profesional en oído	Molestias al atender al público interno y externo, y al contestar teléfono	480		Capacitar en manejo y atención al usuario
SISTEMAS DE INFORMACION	AUXILIAR DE AFILIACION Y REGISTRO	Químico	Polvo en suspensión	Irritación de las vías respiratorias	480	Usar Protección	
ADMINISTRATIVA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO GENERAL	Ergonómico	estrés	Tiempo sentado, horas de trabajo en computador	504	Realizar pausas activas	
ADMINISTRATIVA	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	Locativo	Elementos cortantes	Heridas	512	Usar medios de Protección (guantes)	
ASEGURAMIENTO	AUXILIAR DE AUTORIZACIONES	Ergonómico	Posturas Prolongadas	Daño en la columna	512	Realizar pausas activas	
ASEGURAMIENTO	AUXILIAR MUNICIPAL DE SALUD	Psicosocial	Manejo y atención al Público-Teléfono	Cansancio, estrés	512		Capacitar en manejo y atención al usuario

ASEGURAMIENTO	AUXILIAR DE AUTORIZACIONES	Ergonómico	Posturas Prolongadas	Daño en la columna	512		Realizar pausas activas	
ADMINISTRATIVA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO GENERAL	Biológico	Hongos y bacterias	causar enfermedades	560		Usar medios de Protección como guantes y protectores en cara	
ADMINISTRATIVA	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	Biológico	Exposición a microorganismos (hongos, amebas, bacterias)	Enfermedades de la piel, enfermedades respiratorias	560		Usar medios de Protección como guantes y protectores en cara	
SISTEMAS DE INFORMACION	AUXILIAR DE AFILIACION Y REGISTRO	Químico	Gases	Asfixia por desplazamiento del O2 del aire inspirado	560	se sugiere cambio de sede por cercanía con estación de servicio	Usar Protección	
CONTABILIDAD	TECNICO CONTABLE	Locativo	Instalaciones en mal estado	electrocución-descarga eléctrica	640	Realizar mantenimiento y instalar canaleta para los cables de redes y otros		
ASEGURAMIENTO	AUXILIAR DE AUTORIZACIONES	Locativo	Instalaciones en mal estado	electrocución-descarga eléctrica	640	Realizar mantenimiento e instalar canaleta para los cables de redes y otros		

ASEGURAMIENTO	AUXILIAR DE AUTORIZACIONES	Locativo	Instalaciones en mal estado	electrocución- descarga eléctrica	640	Realizar mantenimiento e instalar canaleta para los cables de redes y otros		
SISTEMAS DE INFORMACION	AUXILIAR DE SOPORTE TEC NIV II	Locativo	Instalaciones en mal estado- CABLEADO SUELTO SIN CANALETAS	Golpes o heridas	640	Realizar mantenimiento y instalar canaleta para los cables de redes y otros		
ADMINISTRATIVA	GERENTE REGIONAL	Psicosocial	Conflicto en relaciones interpersonales	Deterioro del trabajo en equipo y desmotivación laboral	720			implementar talleres o actividades de recreación e integración
ADMINISTRATIVA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO SECRETARIA	Psicosocial	Conflicto en relaciones interpersonales	Deterioro del trabajo en equipo y desmotivación laboral	720			implementar talleres o actividades de recreación e integración

Fuente. Elaboración Propia

8.4. HALLAZGOS A LA OBSERVACIÓN

La falta de sillas ergonómicas y escritorios, hace que los trabajadores realicen sus actividades incómodamente y conllevan al dolor de cintura y espalda. (Anexo Fotográfico 1)

La falta de iluminación hace que los trabajadores no puedan realizar sus actividades cómodamente, y con mayor rendimiento, (Anexo Fotográfico 2)

La falta de protección en las pantallas de los computadores, pues el trabajo que realizan 29 funcionarios es permanentemente en computador. (Anexo Fotográfico 3)

Se evidencia la falta de CANALETA que cubra los cables de redes eléctricas y redes internas (Anexo Fotográfico 4)

No existen archivadores exclusivamente para tal fin, lo que permite que ocurra un accidente dentro de las oficinas ya que no están fijados contra la pared. (Anexo Fotográfico 5)

Espacios y lugares de la empresa utilizados de manera inadecuada para archivo, (Anexo Fotográfico 6).

Foto 1. Oficina de contabilidad: Falta de Sillas Ergonómicas y escritorios adecuados.



Fuente. Elaboración propia

Foto 2. Oficina de financiera: Falta de iluminación adecuada y espacio



Fuente. Elaboración propia

Foto 3. Oficina de aseguramiento: Falta Protector de pantallas



Fuente. Elaboración propia

Foto 4. Pasillo de acceso oficinas segundo piso



Fuente. Elaboración propia

Foto 5. Oficina Administrativa: Mueble No apto para archivo



Fuente. Elaboración propia

Foto 6. Áreas que son utilizadas para archivo: Espacios comunes que son mal utilizados para el archivo.



Fuente. Elaboración propia

9. DESARROLLO DEL PROGRAMA DE SALUD OCUPACIONAL

9.1 SUBPROGRAMA DE MEDICINA PREVENTIVA Y DEL TRABAJO

Conjunto de actividades encaminadas a la promoción y control de la salud de los trabajadores. En este Subprograma se integran las acciones de Medicina Preventiva y Medicina del Trabajo, teniendo en cuenta que las dos tienden a garantizar óptimas condiciones de bienestar físico, mental y social de los trabajadores, protegiéndolos de los factores de riesgo ocupacionales, ubicándolos en un puesto de trabajo acorde con sus condiciones psico-físicas y manteniéndolos en aptitud de producción laboral. (Universidad Nacional, 2008)

9.1.1 Objetivos

9.1.1.1 Objetivo General:

Realizar las actividades necesarias que promuevan la prevención y control de patologías asociadas con factores de riesgos laborales.

9.1.1.2 Objetivos Específicos:

- Realizar exámenes de tipo pre-ocupacional y de retiro con el fin de determinar las condiciones de salud física, mental y social de los trabajadores.
- Desarrollar actividades de prevención de enfermedades profesionales, accidentes de trabajo y educación en salud a trabajadores, en coordinación con el subprograma de Higiene y Seguridad Industrial.
- Desarrollar charlas y capacitaciones sobre el uso adecuado de los elementos de protección personal, levantamiento de cargas y posturas adecuadas.
- Capacitar a los trabajadores sobre el adecuado uso y posibles riesgos de la maquinaria y equipo de trabajo.

9.1.1.3 Evaluaciones Médicas

La institución realiza exámenes de ingreso y periódicos.

9.1.1.4 Diagnóstico de Salud

Para identificar las variables demográficas, ocupacionales y de morbilidad de la población trabajadora, se realizará el diagnóstico de Salud correspondiente.

9.1.1.5 Sistemas de Vigilancia Epidemiológica Ocupacional.

Con base en el Diagnóstico de Salud se establecerán las prioridades en cuanto a las patologías halladas y se diseñaran los sistemas de vigilancia epidemiológica Ocupacional necesarios.

9.1.1.6 Primeros Auxilios

En las instalaciones de la empresa se encuentra 1 botiquín de primeros auxilios.

9.1.1.7 Visitas a los Puestos de Trabajo

Las inspecciones en los diferentes puestos de trabajo en la parte administrativa las realiza la Profesional en Salud Ocupacional y un representante del comité Paritario de Salud Ocupacional.

9.1.1.8. Evaluación del Subprograma

Los Subprogramas Médicos serán evaluados anualmente en cuanto a recursos, realización, metodología cobertura, cumplimiento de fechas y acciones consecuentes. El resultado de éstas mostrará el grado de efectividad de las medidas de prevención y control establecidas; constituyéndose en la base de futuros ajustes y/o modificación, aplicables al dinamismo propio del Programa de Salud Ocupacional.

9.2. SUBPROGRAMA DE SEGURIDAD INDUSTRIAL

Identifica y evalúa los factores y condiciones de riesgo que producen los accidentes de trabajo; formulando medidas de control para prevenir la ocurrencia o recurrencia de dichos accidentes por estas causas.

Objetivos

- Propender por el mejoramiento y mantenimiento de las condiciones generales de salud y calidad de vida de los trabajadores.
- Educar a los trabajadores para prevenir enfermedad común, accidente de trabajo, enfermedad profesional y riesgos específicos.
- Conservar un ambiente laboral seguro, mediante el control de los riesgos que pueden ocasionar daños a la integridad física de los funcionarios, o a los recursos de **La Empresa mutual para el desarrollo integral de la salud EMDISALUD ESS EPS-S**, a través de:

Identificación de peligros

Elaboración y actualización de la matriz de riesgos con el fin de planificar medidas convenientes y adecuadas.

Recurso Humano: Todos los Integrantes de la empresa **La Empresa mutual para el desarrollo integral de la salud EMDISALUD ESS EPS-S**

Recurso Financiero: La gerencia destinara el 0.05% del ingreso para la parte administrativa para el desarrollo del Programa de Salud Ocupacional.

9.2.1 Actividades a desarrollar

- **PROGRAMA MANTENIMIENTO DE EQUIPOS.** Se aplicaran unos formatos los cuáles son la base del programa de equipos dando la información necesaria para evaluar el mantenimiento identifica los riesgos y se hace un control inmediato o correctivo de los hallazgos de los formatos. **(Ver anexo 2)**
- **ESTADO OPERACIONAL DE LOS EQUIPOS:** Determinar el funcionamiento de los equipos, y se consolida el historial de los equipos debido que en EMDISALUD existe el historial y las hojas de vida de cada EQUIPO, pero este se

encuentra desactualizado, está a cargo del Auxiliar de Soporte Técnico, donde se medirá el estado real de equipo. Se debe diligenciar Mensualmente. **(Ver anexo 2)**

-

- **Mantenimiento preventivo:** Consiste en seguir las instrucciones del fabricante, que se detallan en el manual de los equipos los espacios de tiempo en que deben realizarse las operaciones de mantenimiento.

- **Mantenimiento predictivo:** Cuando se realizan diagnósticos o mediciones que permiten predecir si es necesario realizar correcciones o ajustes antes de que ocurra una falla. (Gonzalez Mendoza, 2012)

- **Demarcación de Áreas:** Se debe realizar una adecuada distribución de la planta física, logrando la planificación de los puestos de trabajo, ubicación de las áreas de almacenamiento, archivo y ubicación de los equipos de contra incendio conjunto a un programa de mantenimiento preventivo

- **Investigación y análisis de accidentes /incidentes**

Establecimiento de procedimientos: reporte, investigación, responsables, análisis de causalidad, controles, seguimiento, etc.

Se debe investigar el 100 % de los accidentes de trabajo.

Implementación de mecanismos de registro y cálculo de índices de frecuencia, severidad, lesión incapacitante y promedio de días cargados, entre otros.

- **Plan de emergencia**

Se cuenta con un plan de emergencias por escrito, se tienen identificadas y señalizadas las salidas de emergencias y se desarrollarán simulacros en coordinación con la ARP COLMENA

9.3 COMITÉ PARITARIO DE SALUD OCUPACIONAL (COPASO)

Actualmente no existe COPASO en la Empresa mutual para el desarrollo integral de la salud EMDISALUD ESS EPS-S sede Tunja. Se sugiere hacer la implementación del comité ya que es de suma importancia para realizar las actividades de salud ocupacional, la empresa debe hacer un plan de acción para

darle la continuidad al sistema de gestión por medio de la implementación y operación, verificación y revisión por la dirección.

9.3.1 Responsabilidades del empleador. “Son funciones del Presidente del Copaso”. (Resolución 2013 de 1986)

- Pagar la totalidad de las cotizaciones de los trabajadores a su servicio a la Administradora de Riesgos Laborales (A.R.L.).
- Procurar el cuidado integral de la salud de los trabajadores y de los ambientes de trabajo.
- Programar, ejecutar y controlar el cumplimiento del programa de Salud Ocupacional de la empresa y procurar su financiación.
- Facilitar la capacitación de los trabajadores en materia de Salud Ocupacional.
- Notificar a la A.R.L Colmena, los accidentes de trabajo y las enfermedades profesionales.
- Registrar ante el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, el Comité Paritario de Salud Ocupacional o el Vigía Ocupacional.

9.3.2 Responsabilidades de los trabajadores

“Son obligaciones de los trabajadores”.(Ibíd.)

- Procurar el cuidado integral de su salud.
- Observar las normas y reglamentos de Salud Ocupacional de la empresa
- Conservar en orden y aseo los lugares de trabajo, lugares comunes, las herramientas y los equipos.
- Usar en forma oportuna y adecuada los dispositivos de prevención de riesgos y los elementos de protección personal.
- Seguir procedimientos seguros para su protección, la de sus compañeros y la de la empresa en general.
- Informar toda condición peligrosa o prácticas inseguras y hacer sugerencias para prevenir o controlar los factores riesgo.
- Tomar parte activa del comité, comisiones y programas de inspección que se asignen.

9.3.3 Responsabilidades del Comité Paritario de Salud Ocupacional

- Proponer y participar en actividades de Salud Ocupacional dirigidas a trabajadores y directivos.
- Vigilar el desarrollo de las actividades dirigidas al ambiente y al trabajador que debe realizar la empresa de acuerdo con los factores de riesgo prioritarios.
- Visitar periódicamente los lugares de trabajo, e inspeccionar los ambientes, máquinas, equipos y operaciones realizadas por los trabajadores en cada área o

sección, e informar al empleador sobre la existencia de factores de riesgo y sugerir las medidas correctivas y de control.

- Servir como organismo de coordinación entre el empleador y los trabajadores en la solución de los problemas relativos a la salud ocupacional.
- Participar en el análisis de las causas de los accidentes de trabajo y enfermedades profesionales y proponer al empleador las medidas correctivas a que haya lugar para evitar su ocurrencia.

10. CONCLUSIONES

- Se considera de vital tener el programa de Salud Ocupacional para los trabajadores de la empresa mutual para el desarrollo integral de la salud EMDISALUD ESS EPS-S tendientes a preservar, mantener y mejorar la salud individual y colectiva de los funcionarios.
- El factor de riesgo más predominante es el locativo para el cual se definen dentro de un programa unas acciones concretas para su intervención.
- Durante el desarrollo de la investigación se conocieron los factores de riesgo que se encuentran presente en los puestos de trabajo y de esta forma se pudo dar algunas recomendaciones necesarias para mejorar la productividad de cada uno de los funcionarios.
- En lo referente a las instalaciones observamos que existen deficiencias en la redes eléctricas y redes internas pues no cuentan con la protección necesaria, en el ambiente laboral también encontramos dificultades para ello se debe implementar talleres o actividades de recreación e integración.
- Basados en el programa de salud ocupacional, se hace necesario que la empresa de continuidad al sistema de gestión por medio de la implementación y operación, verificación y revisión por la dirección, basados en la norma ISO 18001.

11. RECOMENDACIONES

- Socializar la política de salud ocupacional de EMDISALUD EPS-S a todos sus trabajadores en las diferentes áreas.
- Sensibilizar a los trabajadores en general para que reporten oportunamente todos los accidentes de trabajo que se presenten por leves que sean.
- Capacitar en reporte de accidentes de trabajo y enfermedad profesional.
- Asignar los recursos financieros para cumplimiento de las actividades del programa de Salud ocupacional según cronograma de prevención que se estructure en EMDISALUD EPS-S
- Capacitar en los diferentes riesgos a través de las jornadas de Inducción y Re - inducción.
- Realizar inspecciones periódicas de las áreas o puestos de trabajo para identificación, evaluación y control de las condiciones de trabajo existentes y que puedan constituirse en riesgo potencial para los trabajadores, tanto en áreas asistenciales como administrativas. Involucrar a miembros del COPASO para que apoyen esta actividad en las diferentes oficinas.
- Garantizar el cumplimiento de la resolución 2013/86, sobre la funcionalidad del COPASO como mecanismo de apoyo de EMDISALUD EPS-S en el desarrollo de las actividades de salud ocupacional.
- Implementar programas de capacitación en salud ocupacional de acuerdo a los riesgos de la empresa
- Conformar la brigada de emergencias de EMDISALUD EPS-S y programar las capacitaciones en los temas alusivos a la brigada, para manejo de respuestas ante una emergencia.
- Capacitar a los trabajadores y brigadas en manejo de extintores, Primeros Auxilios y Evacuación y rescate.
- Colocar señalización de emergencias, señal de peligro eléctrico en la caja o panel eléctrico y señalización de seguridad según procedimientos desarrollados en EMDISALUD EPS-S.
- Realizar inspección a los recursos existentes (extintores – Botiquines) para atención de emergencias.

- Cuando se realicen obras o modificaciones locativas, programarlas cuando el personal no se encuentre laborando, en caso extremo dotar de Elementos de protección a los trabajadores para evitar problemas de salud a nivel de vías respiratorias y aparición de estados gripales, virales entre otros.
- Las labores de aseo, no se deben realizar en presencia de los trabajadores, deben fijarse horarios para estas actividades, igualmente es importante dotar de los EPP a la trabajadora que debe realizar las labores de limpieza y aseo de instalaciones en general.
- Se sugiere a la empresa realizar estudio que determine la posibilidad de trasladar la sede actual de EMDISALUD EN TUNJA, por la ubicación sobre la carrera 10, donde circula permanentemente en doble sentido el transporte público y particular, además por estar junto a la Estación de servicio BRIO; situación que de una parte, genera ruido constante de vehículos (busetas, colectivos, carros particulares, otros) que circulan sobre la vía, cuando la estación de servicio realiza el descargue de combustible los vapores de la gasolina alcanzan a ingresar a las áreas de EMDISALUD, especialmente a las oficinas ubicadas en primer piso, ocasionando molestias en los trabajadores (manifiestan: náuseas, dolor de cabeza, irritación en ojos).

BIBLIOGRAFIA

- Bernal, M. (2005). *Trabajo de grado: Diseño del programa de salud ocupacional para la empresa de mantenimiento mecánico "Ingediesel" de la ciudad de Sogamoso*. UNAD.
- EMDISALUD. (2014). *Bases de datos de Emdisalud ESS EPS-S*. Bogotá.
- Gonzalez Mendoza, D. (14 de Mayo de 2012). *Información sobre mantenimiento de equipos*. Obtenido de <http://www.uniajc.edu.co/index.php/2014-10-21-16-07-47/tecnicas-laborales/tecnico-2>
- <http://www.minProtecciónsocial.gov.co/Normatividad/Forms/AllItems.aspx>. (s.f.).
- <http://saludocupacional.univalle.edu.co/factoresderiesgoocupacionales.htm>. (6 de Junio de 2014).
- Instituto Colombiano de Normas técnicas y certificación. (s.f.). *Guía para la identificación de los peligros y valoración de los riesgos en seguridad y salud ocupacional*. Bogotá: ICONTEC.
- Instituto Colombiano de normas técnicas y certificación. (s.f.). *Guía pars*.
- Norma técnica Colombiana NTC-OHSAS . (6 de Junio de 2014).
- <http://www.mincit.gov.co/mintranet/descargar.pfp?id=6747.pdf>.
- Resolución 2013 de 1986. (s.f.).
- Universidad Nacional. (2008). *Manual de seguridad, salud ocupacional y ambiente para contratistas*. Bogotá.
- Zuñiga Castañeda, G. (2004). *Conceptos básicos en salud ocupacional y sistema general de riesgos profesionales en Colombia*.

ANEXO 1
**ENCUESTA Empresa mutual para el desarrollo integral de la salud
EMDISALUD ESS EPS-S**

Con el propósito de identificar los aspectos básicos que intervienen en el resultado de salud - enfermedad de los funcionarios de **EMDISALUD ESS EPS-S** y el mejoramiento de sus condiciones laborales así como la elaboración de un plan de salud ocupacional, solicitamos a ustedes nos suministren la siguiente información:

Nombres y apellidos _____ Edad _____

Cargo: _____ Tiempo en el cargo: _____

Tiempo en la empresa: _____

1. ¿Área en la cual labora?: Administración ___ Aseguramiento ___ Contabilidad ___ sistemas ___

2. Se encuentra afiliado a:

EPS: _____

ARL: _____

Fondo de Pensión: _____

3. ¿Durante la permanencia en la Empresa usted ha sufrido algún incidente de trabajo?.

SI ___ NO ___ Cual? _____

4. ¿En caso de algún accidente de trabajo sabe usted a quien dirigirse?

SI ___ NO ___ a Quien? _____

5. ¿Sabe usted que es una enfermedad profesional?

SI ___ NO ___

6. ¿Existe COPASO en su empresa?

SI ___ NO ___

7. ¿Sabe quiénes son los integrantes? _____

8. ¿Se han dado capacitaciones o jornadas de Salud ocupacional en su empresa?

SI ___ NO ___

9. Condiciones ambientales en el puesto de trabajo.

Califique de 1 a 5, siendo 5 excelente, 4 muy bueno, 3 bueno, 2 regular y 1 malo.

- ¿Su puesto de trabajo resulta cómodo? _____
- ¿Considera que el ambiente en el que usted labora es seguro? _____
- ¿Tiene suficiente luz en su lugar de trabajo? _____
- ¿La temperatura es la adecuada en su lugar de trabajo? _____
- ¿El nivel de ruido es soportable? _____

- ¿La ventilación es suficiente para su puesto de trabajo? _____

10. Ergonomía en el sitio de trabajo.

Califique de 1 a 5, siendo 5 excelente, 4 muy bueno, 3 bueno, 2 regular y 1 malo.

- ¿Cree que la ubicación de su sitio de trabajo es el adecuado? _____
- ¿Los muebles con los que actualmente cuenta son cómodos? _____
- ¿El computador que tiene es el mejor para desarrollar su trabajo? _____
- ¿Tiene algún filtro de protección la pantalla de su computador? _____

11. De las siguientes pausas activas cuales realiza durante su jornada de trabajo.

- Movimiento de cuello _____
- Espalda _____
- cintura _____
- miembros inferiores _____
- Ninguna de las anteriores _____

12. según su puesto de trabajo ¿a cuál de los siguientes riesgos considera usted que está expuesto potencialmente? Marque solo uno.

BIOLOGICOS _____ FISICOS _____ QUIMICO _____ PSICOSOCIAL
 _____ SEGURIDAD _____ ERGONOMICO _____ ¿por qué?

13. Se realizan los siguientes exámenes en la empresa a los trabajadores?

Examen de ingreso _____
 Examen periódico _____
 Examen de egreso _____

14. ¿A qué cree usted que se deba la ausencia e incapacidad del personal durante el mes anterior?

Accidente de trabajo _____
 Consulta medica _____
 Incidente de trabajo. _____

ANEXO 2


FORMATO HOJA DE VIDA DE EQUIPO DE COMPUTO
FS80803-1
Ciudad y Fecha : _____ **Zona:** **TUNJA**
Responsable : _____

Area :	Administración	Financiera	Aseguramiento	
	Contable	Sistemas	Otra:	

DATOS DE RED

Número Switch/HUB:		Número Punto Red :		Nombre Equipo:	
IP :		Tarjeta de Red :		Marca:	
Mascara :		Tipo(PCI, etc) :			
Gateway :		Conector :		MAC:	
		Velocidad :			

SERVICIOS QUE PRESTA

Servidor Impresión :	Proxy :
Backup :	Otros :

1. Hardware.

Descripción	Placa Inventario	Marca	Modelo	No. Serie	Estado/Datos
CPU					
Monitor					
Teclado					
Mouse					
Estabilizador					
Filtro					

U.P.S.					
Impresora(Especificar Tipo)					
Descripción	Cantidad	Capacidad	Marca/Modelo	No. Serie	Estado
Disco Duro					
Memoria					
Descripción	Marca	Modelo	Velocidad		
Procesador					
Descripción	Cantidad	Marca	Modelo	No. Serie	Estado
Parlantes					
CD - ROM					
CD – RW					
DVD – RW					
Tarjeta de Red					
Tarjeta de Vídeo					
Tarjeta de Sonido					
Unidad Drive					
FaxModem					



2. Software.

Descripción	Versión	No. Serie	Estado
ADOBE READER			
ANTIVIRUS AVAST			
FIREFOX			
LIBREOFFICE			
PIDGIN			
PUTTY			
UBUNTU-PFSENCE			
WINDOWS			
WIN RAR			
WIN SCP			

3. Detalles.

1. Polo a Tierra		
2. Equipos Eléctricos no aprobados		
Comparten la fuente de alimentación ?		
3. Personas que comparten este PC		
4. Fecha vence garantía		

4. Actualizaciones Hardware

Descripción	Capacidad	Marca/Modelo	No. Serie	Velocidad	Fecha

--	--	--	--	--	--

5. Actualizaciones Software			
Descripción	Versión	No. Serie	Fecha

Observaciones Generales

Elaborado por _____

Firma Responsable _____

REGLAMENTO DE HIGIENE Y SEGURIDAD INDUSTRIAL

La EMPRESA MUTUAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA SALUD EMDISALUD ESS EPS-S, prescribe el siguiente reglamento, contenido en los siguientes términos:

ARTÍCULO PRIMERO: La EMPRESA MUTUAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA SALUD EMDISALUD ESS EPS-S se compromete a dar cumplimiento a las disposiciones legales vigentes, tendientes a garantizar los mecanismos que aseguran una adecuada y oportuna prevención de los accidentes de trabajo y enfermedades profesionales de conformidad con la Resolución 2400 y 2413 /1979, Ley 9/1979, Decreto 614/1984, Resolución 1016/1989, Ley 100/1993, Decreto ley 1295/1994, Decreto 1832/1994, Ley 776/2002, Resolución 1401/2007 y demás normas que con tal fin se establezcan.

ARTICULO SEGUNDO: La EMPRESA MUTUAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA SALUD EMDISALUD ESS EPS-S se obliga a promover y garantizar la constitución y funcionamiento del comité de medicina, higiene y seguridad industrial de conformidad con lo establecido en el decreto 614 de 1984, Resolución 2013 de 1986, resolución 1016 de 1989, artículo 63 del decreto ley 1295 de 1994 y Decreto 1832 de 1994.

ARTICULO TERCERO: La EMPRESA MUTUAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA SALUD EMDISALUD ESS EPS-S se compromete a destinar los recursos necesarios para desarrollar actividades permanentes, de conformidad con el programa de salud ocupacional, elaborada de acuerdo con el Decreto 614 de 1984, la resolución 1016 de 1989, y la ley 1562 de 2012, el cual contempla como mínimo los siguientes aspectos:

Sub-programa de Medicina preventiva y del trabajo, orientado a promover el más alto grado de bienestar físico, mental y social de los trabajadores, en todos los oficios, prevenir cualquier daño a su salud, ocasionado por las condiciones de trabajo, protegerlos en su empleo de los riesgos generados por la presencia de agentes y procedimientos nocivos; colocar y mantener al trabajador en una actividad acorde con sus aptitudes fisiológicas y psicológicas.

Sub-programa de Higiene y Seguridad Industrial, dirigido a establecer las mejores condiciones de Saneamiento Básico industrial y a crear los

procedimientos que conlleven a eliminar o controlar los factores de riesgo que se originen en los lugares de trabajo y que puedan ser causa de enfermedad, o accidente.

ARTÍCULO CUARTO: Los riesgos existentes en la empresa esta constituidos principalmente por los siguientes factores:

- Psicosocial.
- Ergonómicos
- Locativos
- Físicos.
- Biológico
- Químico

PARÁGRAFO: a efecto de que los riesgos contemplados en el presente artículo, no se traduzcan en accidentes de trabajo o en enfermedades profesionales, La EMPRESA MUTUAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA SALUD EMDISALUD ESS EPS-S ejerce su control en la fuente, en el medio transmisor o en el trabajador, de conformidad con lo estipulado en el Programa de Salud Ocupacional de la empresa, el cual se dará a conocer a todos los trabajadores al servicio de ella.

ARTICULO QUINTO: La EMPRESA MUTUAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA SALUD EMDISALUD ESS EPS-S y sus trabajadores darán estricto cumplimiento a las disposiciones legales, así como a las normas técnicas e internas que se adopten para lograr la implantación de las actividades de Medicina Preventiva y del Trabajo, Higiene y Seguridad Industrial, que sean concordantes con el presente reglamento y con el Programa de Salud Ocupacional de la empresa.

ARTICULO SEXTO: La EMPRESA MUTUAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA SALUD EMDISALUD ESS EPS-S ha implantado un proceso de inducción del trabajador a las actividades que deba desarrollar, capacitándolo respecto a las medidas de prevención y seguridad que exija el medio ambiente laboral y el trabajo específico que vaya a realizar.

ARTICULO SÉPTIMO: Este reglamento permanecerá exhibido en, por lo menos dos (2) lugares visibles de la planta de trabajo, junto con la Resolución aprobatoria cuyos contenidos se dan a conocer a todos los trabajadores en el momento de su ingreso.

ARTICULO OCTAVO: El presente reglamento entra en vigencia a partir de la aprobación impartida por el Ministerio de Trabajo Y Seguridad Social y durante el tiempo que La EMPRESA MUTUAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA SALUD EMDISALUD ESS EPS-S, conserve, sin cambios sustanciales las condiciones existentes en el momento de su aprobación, tales como actividad económica, métodos de producción, instalaciones locativas o cuando se dicten disposiciones gubernamentales que modifiquen las normas del reglamento o que limiten su vigencia.



UNIVERSIDAD PEDAGOGICA
Y TECNOLÓGICA DE
COLOMBIA



Escuela de Administración de Empresas
Uptc - Tunja
Formando líderes empresariales, edificamos futuro

RESPONSABLES:
YOHANA VARGAS LONDOÑO
JAVIER BARRETO SOLER

**CAPACITACIÓN AL
PERSONAL
ADMINISTRATIVO DE LA
EMPRESA EMDISALUD
S.A**



Salud Ocupacional

TEMA: Salud
Ocupacional-Riesgos
Laborales

Marzo , 19 de 2015

SALUD OCUPACIONAL



La salud ocupacional tiene como finalidad promover y mantener el buen estado de bienestar físico, mental y social de los trabajadores evitando el deterioro de la salud causado por las condiciones de trabajo.

Esta cartilla facilita el reconocimiento de los factores de riesgo a que se está expuesto en la actividad del área administrativa de la empresa y entender la relación salud—trabajo—enfermedad e identificar los riesgos causados por : los riesgos psicosociales, diseños no ergonómicos de su puesto de trabajo y la identificación de las causas más comunes de incidentes y accidentes de trabajo.

Los factores de riesgo pueden ser:



RIESGOS PSICOSOCIALES

son aquellos que originan problemas para la salud de los trabajadores (ansiedad, estrés, falta de concentración, apatía, falta de creatividad, asunción de riesgos innecesarios, etc.) y que repercuten en el deterioro del bienestar y la calidad de vida de los colaboradores, impactando negativamente sobre la productividad y el clima laboral; puesto que traen consigo graves problemas en el funcionamiento de la empresa si no se detectan a tiempo

RIESGO BIOLÓGICOS

Causados por la exposición a agentes patógenos : virus , bacterias , hongos o parásitos que pueden causar enfermedades



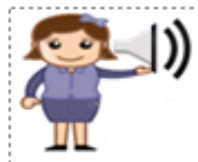
RIESGOS ERGONÓMICOS

Son causados por la falta de espacio en el puesto de trabajo ,manejo de malas posturas , acciones repetitivas , levantamiento de cargas , largos periodos de trabajo entre otros.



RIESGOS DE FACTORES FÍSICOS

Entre los físicos encontramos el ruido , temperaturas extremas , déficit o exceso de iluminación , radiaciones , vibraciones y mecánicos.

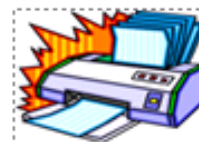


RIESGOS LOCATIVOS

Condiciones de la zona geográfica , las instalaciones o área de trabajo , que bajo circunstancias no adecuadas pueden ocasionar accidentes de trabajo o pérdida par la empresa . Se incluyen las deficientes condiciones de orden y aseo , la falta de dotación , señalización de vías de evacuación , estado de vías de tránsito, techos , puertas , etc.

RIESGOS QUÍMICOS

Se pueden generar a la exposición de sustancias químicas tóxicas o por manipulación de riesgos de envase , incendio explosión de dichas sustancias .



ACCIDENTE DE TRABAJO

Es todo suceso repentino que sobrevenga por causa u ocasión del trabajo , y que produzca en el trabajador una lesión orgánica , una perturbación funcional , una invalidez o la muerte



ACCIDENTES DE TRABAJO MAS COMUNES:

- Golpes con objetos .
- Caídas en la plataforma del vehículo.
- Golpes contra objetos fijos .
- Atrapa miento entre u objeto movable y uno fijo .
- Contacto con temperaturas extremas .